

OBSERVATORIO Suramericano en Defensa



En la presente edición del Observatorio Regional, entre las múltiples acciones y acontecimientos informados por los respectivos Ministerios de Defensa, pueden destacarse algunas temáticas específicas que registran ocurrencia en más de un país, aunque ello no implique necesaria y automáticamente que las mismas han tenido igual tratamiento o que han recibido la misma trascendencia institucional en todos los casos.

En este sentido, entre estas temáticas, varios Ministerios han informado sobre sus esfuerzos referidos o direccionados a:

- cooperación inter-jurisdiccional con otras áreas del Estado, en particular en temáticas relativas al apoyo logístico para la protección de recursos estratégicos, infraestructura, la investigación científica, tareas de prevención en materia de protección civil, entre las más destacadas;
- asistencia a la comunidad sobre todo en lo que respecta a acciones tendientes a mitigar las



UNASUR

Unión de Naciones Suramericanas
União de Nações Sul-Americanas
Union of South American Nations
Unie van Zuid-Amerikaanse Naties

consecuencias de fenómenos climáticos.

- acciones de fortalecimiento de capacidades técnico-profesionales del sector, principalmente mediante capacitaciones y entrenamiento destinado tanto a efectivos militares como a funcionarios civiles; se destaca temáticas como la ciberdefensa y los recursos naturales.
- acciones de fortalecimiento de capacidades operativas de los instrumentos militares, tales como maniobras de monitoreo y control de los espacios aéreos, fluviales, marítimos y ultraterrestres, así como las capacidades industriales y científico tecnológicas;
- acciones destinadas al fortalecimiento de las capacidades del sector defensa al servicio de la investigación científica, el desarrollo satelital, capacidades antárticas y la instrucción de los cuadros civiles y militares.
- acciones tendientes a garantizar la transparencia de la institución, tales como aprobación de leyes relativas al ámbito de la Defensa, reestructuraciones orgánicas-funcionales, innovaciones tecnológicas, etc.

- acciones que contribuyen al desarrollo y consolidación de políticas públicas, es especial Derechos Humanos.
- coordinaciones y acciones de cooperación bilaterales y multilaterales a nivel regional y extra-regional, comprendiendo reuniones y mecanismos a nivel Ministerial, de Estados Mayores y Fuerzas Armadas, jornadas de capacitación, firmas de acuerdos y/o memorandos de cooperación, profundización de los ya existentes, participación en ejercicios militares, simposios, entre otros.
- acciones enmarcadas en la participación de Operaciones de Paz de Naciones Unidas y participación en acciones de ayuda humanitaria;
- y, finalmente, políticas vinculadas con la consolidación de la perspectiva de género.

MINISTERIO DE DEFENSA DE ARGENTINA

• *Relación Argentina – Estados Unidos en materia de Defensa: el Ministerio de Defensa fue sede del Ejercicio de Gabinete PSI 2018*

El Ministerio de Defensa informa que en el marco de las relaciones bilaterales entre la República Argentina y los Estados Unidos de América, los días 02 y 03 de mayo tuvo lugar en el octavo piso del Edificio Libertador el Ejercicio de Gabinete PSI, en cumplimiento con los compromisos internacionales asumidos desde el año 2005 respecto de la Declaración de Principios de Interceptación destinados a la interdicción de las transferencias ilícitas de armas de destrucción masiva (ADM), sus sistemas vectores y los materiales relacionados.

La Iniciativa de Seguridad contra la Proliferación (PSI por sus siglas en idioma inglés), surge el 31 de mayo de 2003, con el propósito de desarrollar asociaciones de Estados que trabajen juntos y empleen su capacidad nacional para desarrollar una amplia gama de servicios legales, diplomáticos, económicos, militares y otras herramientas para interceptar cargamentos que amenazan la paz y seguridad de la comunidad internacional. Esta iniciativa que se basa en los esfuerzos más amplios de la comunidad internacional a través de tratados y regímenes existentes en materia de no proliferación de ADM,

cuenta con la participación de 105 países a lo largo de todo el mundo, siendo Argentina, Chile, Colombia y Paraguay los signatarios en la región suramericana.

A lo largo de todo el Ejercicio fue subrayada la importancia que reviste el diálogo y la cooperación entre todas las reparticiones participantes, en tanto es un asunto que ocupa a distintas esferas del Estado, además de la seguridad y la defensa. El ejercicio de mesa que planteó un escenario hipotético de interdicción terrestre y marítima, contó con la participación de delegaciones inter ministeriales conformada por expertos civiles y militares de ambas naciones.

La delegación argentina estuvo conformada por representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores y Culto, de Justicia, de Producción, de Transporte, de Energía y Minería, de Seguridad y de Defensa, junto a miembros de las Fuerzas de Seguridad y de las Fuerzas Armadas. Asimismo estuvieron presentes integrantes del Congreso de la Nación, la Dirección General de Aduanas, la Unidad de Información Financiera (UIF), la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (PROCELAC), y la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN).

Por su parte, la delegación de los Estados Unidos contó

con la representación de la Oficina del Departamento de Defensa (OSD), la Universidad Nacional de la Defensa, el Estado Mayor Conjunto, la Agencia para la Reducción de Amenazas del Departamento de Defensa, el Departamento de Estado, Aduana y Protección de Fronteras de Estados Unidos, el Departamento del Tesoro, el de Energía, y Comando Sur.

4 de mayo. - Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades antárticas del sector Defensa: se constituyó en forma permanente el Comando Conjunto Antártico***

El Ministerio de Defensa, que conduce Oscar Aguad, constituyó hoy en forma permanente el Comando Conjunto Antártico (COCOANTAR), que tendrá la misión de conducir las operaciones en forma estable y continua en el continente blanco. La iniciativa se enmarca en el proceso de reconversión de las Fuerzas Armadas.

En el acto, que se realizó en el edificio Libertador, sede de la cartera de Defensa, el jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCO), teniente general VGM Bari del Valle Sosa, le tomó juramento al nuevo titular del COCOANTAR, general de brigada Justo Francisco Treviranus.

De la ceremonia participó el secretario de Estrategia y Asuntos Militares, Horacio Chighizola, junto a autoridades de la Dirección Nacional del Antártico y de Cancillería. “El Comando Conjunto Antártico pasa de ser una organización temporaria a una permanente, asumiendo el control de todas organizaciones y bases antárticas de las Fuerzas Armadas. Es todo un símbolo y constituye el primer paso en el proceso de reconversión de las Fuerzas Armadas que comenzamos a transitar”, destacó el teniente general Sosa en su discurso.

Al respecto, el subrayó que el COCOANTAR “mantiene su esencia y se reconvierte para brindar un mejor servicio, más previsible, mejor planeado, coordinado y conducido”. “Con la guía del Ministerio de Defensa -añadió Sosa- trabajamos desde lo organizacional para renovar nuestras propias estructuras en la búsqueda de mejorar los procesos y simplificar el sistema de toma de decisiones y, operacionalmente, en la optimización del control de los espacios soberanos de la Nación”. También puntualizó: “Sabemos que hay muchos otros pasos que dar para mejorar en este ámbito de la Antártida y en otros del quehacer de nuestras Fuerzas Armadas, pero aquí hemos dado el primero y estamos convencidos de que los resultados van a tener efectos inmediatos”

El jefe del EMCO resaltó que “la actividad antártica es un ejemplo de una verdadera política de Estado que

se ha mantenido inalterable por más de un siglo” por lo cual “amerita la disponibilidad de un elemento operacional que asuma de manera permanente y con unidad de concepción y esfuerzo el empleo de los medios en apoyo a las actividad científica y logística en la Antártida”.

A través del decreto 368/2018, el Poder Ejecutivo dispuso la constitución con carácter permanente del Comando Conjunto Antártico, cuya responsabilidad es la planificación, gestión y ejecución en lo que hace al sostén logístico, tanto para el mantenimiento y funcionamiento de bases y refugios como para la ejecución de las operaciones terrestres, navales y aéreas en la Antártida.

8 de mayo. - Ver noticia

- ***Participación en operaciones de paz de Naciones Unidas: Funcionarias de la ONU visitaron el área de responsabilidad de los cascos azules argentinos en Chipre***

Dos funcionarias de Naciones Unidas visitaron el Sector 1 de la Zona de Amortiguamiento, cuya responsabilidad está a cargo de los cascos azules argentinos que, bajo la órbita del Ministerio de Defensa, participan de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre

(UNFICYP). Se trata de la secretaria General Adjunta de las Naciones Unidas para Operaciones de Mantenimiento de Paz, Bintou Keita, y de la jefa de Misión, Elizabeth Spehar, quienes acompañadas por el comandante de la Fuerza Mayor General Mohammad Humayun kabir y el nuevo jefe de Estado Mayor, Coronel Ed Freely, visitaron el enclave de Kokkina, en el Sector 1 de la Zona de Amortiguamiento, bajo responsabilidad de la Fuerza de Tarea Argentina.

El comité recorrió en helicóptero la zona, para lo cual partió desde la base de UNFLIGHT y arribó a la Base de Patrulla 03 (PB). Allí, el jefe de la Fuerza de Tarea Argentina 51, teniente coronel Carlos Rodrigo Surraco, les dio la bienvenida y luego el jefe de PB, primer teniente del Ejército de Chile Carlos Edgardo Mezzano Pineda, brindó una breve explicación sobre su sector de responsabilidad. Posteriormente, los visitantes recibieron información sobre la situación del área de responsabilidad de la Fuerza de Tareas Argentina y, en particular, sobre la historia del enclave de Kokkina. Desde 1993, la Argentina aporta cascos azules a la UNFICYP, una fuerza de paz que fue operacionalmente establecida por la ONU para evitar que se reanude la lucha entre las comunidades grecochipriota y turcochipriota que se enfrentaron por una disputa territorial.

22 de mayo. - Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades de investigación del sector Defensa: se inauguró un Laboratorio Radar en la Escuela Electrónica de Defensa***

Un Laboratorio Radar, que brinda una nueva tecnología para capacitar a oficiales y suboficiales, fue inaugurado en la Escuela de Electrónica de Defensa, ubicada en la Dirección de Vigilancia y Control Aeroespacial (DirVyCA), dependiente del Ministerio de Defensa. Se trata de un pequeño radar que emite a muy baja frecuencia para que los operadores y mecánicos pueden aplicar la teoría en la práctica de laboratorio, ya que a través de una pantalla se puede observar la representación de ruido y otros fenómenos que suceden en una operación radar real. El laboratorio fue adquirido a la empresa canadiense Festo en octubre de 2017 y consta de cuatro módulos: uno básico y tres avanzados. Los alumnos cuentan con tableros para trabajar con osciloscopio y con computadoras para desempeñarse desde varios aspectos, no solamente en la operación sino en la parte técnica.

Este equipamiento se complementa con un proyector interactivo que emite proyecciones y también permite escribir en el pizarrón e imprimir el gráfico con las anotaciones del profesor para facilitar el entendimiento de los alumnos.

Los conocimientos adquiridos mediante este laboratorio podrán ser luego aplicados en los nuevos radares RPA de fabricación argentina y, además, estas tecnologías permiten en forma modular que el día de mañana se incorporen nuevos procedimientos para guerra electrónica y el avance en contenidos de perfeccionamiento para cursos posteriores.

Durante la inauguración, el director de Sensores Radar de la escuela, comodoro Carlos Villa, manifestó: "Nos convoca uno de los hechos trascendentes para la formación del personal de la especialidad. Se trata de uno de los sistemas que permiten agregar valor al proceso de capacitación y perfeccionamiento del personal en los distintos roles dentro de la tarea de vigilancia y control del aeroespacio. Esta tecnología permite tanto a los docentes como a los alumnos pasar de lo abstracto a lo visible, a lo palpable, además de experimentar y jugar con diferentes variables".

24 de mayo. - Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA DE BOLIVIA

- ***Política de Género: se reforzará la instrucción a Cadetes y Oficiales en temas de no violencia hacia la mujer en el ámbito militar***

El Ministro de Defensa Javier Zavaleta, informó este miércoles que sostendrá una reunión con los comandantes de las Fuerzas Armadas del Estado Plurinacional de Bolivia, a objeto de enfatizar la instrucción a Cadetes y Oficiales en temas de no violencia contra la mujer.

El Estado Plurinacional de Bolivia tiene como prioridad nacional el de erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres, por ello el 9 de marzo de 2013 promulgó la Ley N° 348 “Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia”, dicha norma tiene como objetivo establecer mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, protección y reparación a las mujeres en situación de violencia, así como la persecución y sanción a los agresores, con el fin de garantizar a las mujeres una vida digna y el ejercicio pleno de sus derechos para Vivir Bien.

La autoridad señaló que en el caso de que algún miembro de las Fuerzas Armadas incurra en este tipo

de delitos, corresponde su procesamiento por la vía penal incluso con la baja de la institución según procedimiento interno de la justicia militar.

2 de mayo. - Ver noticia

- ***Política de Género: Fuerzas Armadas trabajan en temas de no violencia contra la mujer***

Las Fuerzas Armadas del Estado Plurinacional de Bolivia trabajan de manera permanente y transversal a todas sus actividades en temáticas de derechos humanos, no violencia contra la mujer y temas de género, la afirmación corresponde el Alnte. Yamil Octavio Borda Sosa, Comandante en Jefe de las FF.AA. La autoridad militar señaló que se tiene directivas para verificar el cumplimiento de esta instructiva, sea mediante cursos y recomendaciones específicas sobre estos temas, así también en la instrucción militar.

Las directivas de las Fuerzas Armadas 31/15, 12/17 que trata sobre temáticas de género, la 26/12 sobre el buen trato y convivencia en los cuarteles, la 09 sobre la ley 348, Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, la Ley 263, Ley

Integral contra la Trata y Tráfico de personas, sobre la Ley 045, contra el racismo y toda forma de discriminación, el cumplimiento de dichas directivas está a cargo de los Comandantes de Fuerza en todas las unidades e institutos militares, bajo la supervisión del Inspector General. Así también, en todas las unidades militares, se realiza una media hora de reflexión diaria sobre estos temas.

Los hechos aislados de violencia contra la mujer están en proceso, mediante el sumario respectivo que tiene un plazo de diez días, este sumario es evaluado por la autoridad jurídica correspondiente, quien emitirá un fallo final en un plazo de 30 días, incluso con la baja de la institución para quien incurriese en este tipo de delitos.

8 de mayo. - Ver noticia

- ***Relación Bolivia – Paraguay en materia de Defensa: Comisión del Registro Internacional Boliviano de Buques asistió a reuniones de coordinación en Asunción***

Una comisión al mando del Director General Ejecutivo del registro Internacional Boliviano de

Buques, C. Almte. Carlos Roger Mita Rodríguez y el TN. CGON. Marco Antonio Miranda Díaz, realizó el viaje a la ciudad de Asunción del Paraguay, del 18 al 24 de marzo de 2018, en el que participaron de actividades como: inspección, verificación de maquinaria a los buques remolcadores Orinokia II y Orinokia III, atracados en el destacamento botánico del Km 5 de Rio Paraguay en Asunción. En la oportunidad se reunió con el Sr. C. Almte. Raúl Alderete Martínez, Prefecto General Naval del Paraguay, con quien trato asuntos de la navegación, en el sector de Paraguay.

También se congregó con personeros de la empresa LATINCOMP, para ver el servicio de seguimiento y control de la flota boliviana en el sector de Paraguay, en el que se explicó los requerimientos del RIBB para el control de la flota con bandera Boliviana que navega en la Hidrobia Paraguay - Paraná.

Sostuvo reunión con personeros de Navegitic para la participación en la Feria Internacional de Transporte Fluvial en la Hidrobia Paraguay – Paraná en la versión 2018. Junto con el Director de Operaciones de la empresa Hidrobias do Brasil, Ivanir Mayer, para ver temas referentes el embarco de tripulantes

bolivianos, en buques con bandera boliviana. Visitó a la Empresa de navegación Interbage, en el cual explicó el Lic. Alejandro Ceballos como presidente de Interbage sobre el programa de entrenamiento del personal embarcado.

18 de mayo. - Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades aéreas del sector Defensa: Bolivia adquirió radares de la empresa francesa Thales Air Systems***

Los siete radares militares que adquirió Bolivia de la empresa francesa Thales Air Systems calcularán la distancia a la que sobrevuela una aeronave en el espacio aéreo boliviano y el tiempo en el que se la podría interceptar.

La empresa Thales informó que estos dispositivos se caracterizan por establecer una medición de tiempo que permite calcular la velocidad de un avión y en cuánto llegará a determinado punto, a diferencia de los otros seis radares civiles que conforman los 13 adquiridos por el Estado Plurinacional para fortalecer el control del espacio aéreo boliviano.

Los radares militares tienen antenas denominadas 'activas' porque poseen millones de sensores que funcionan de manera similar a los píxeles de una cámara fotográfica o filmadora. Cada sensor recibe una cantidad determinada de información y permite captar la forma tridimensional del objeto que es detectado para establecer con precisión de qué se trata. Este sistema es el más avanzado en tecnología militar y no hay uno similar en ningún otro país de la región.

La instalación de estos radares se realizará una vez que concluya el emplazamiento de los equipos civiles, previsto hasta fin de año. Estos equipos serán instalados a partir de enero de 2019 en grupos de dos, de manera progresiva cada dos meses; esta fase concluirá en diciembre.

Cada dispositivo iniciará sus operaciones gradualmente debido a que, una vez que es instalado, hay un período de aproximadamente un mes y medio en el que se efectúan las pruebas de todos los sistemas, luego se realizan vuelos de calibración para afinar los sensores. Al concluir este procedimiento recién operará oficialmente. La empresa no especificó dónde estarán ubicados estos

radares militares por razones estratégicas.

Capacitación del personal

El personal que manejará los radares será especializado. Los controladores y operadores deberán capacitarse para conocer a detalle este sistema de tecnología de última generación. Este personal recibirá instrucción en tres pilares: teoría, simulación y operación. La empresa Thales comunicó que los profesionales deberán vencer dos niveles: uno como operador convencional en el que aprenderán a leer la información que transmite el radar, y otro como controlador de radar, en el que recibirán instrucción para dirigirla hacia una ubicación específica.

Para el manejo de los radares militares y civiles, cuatro militares y cuatro funcionarios de Aasana (administrador aeroportuario boliviano) viajaron a Francia para recibir una capacitación avanzada sobre esos sistemas y ahora transmitirán sus conocimientos al resto del personal que conformará el equipo de operadores y controladores de los dispositivos. Thales trajo a Bolivia equipos de simulación para que el personal pueda realizar sus prácticas como si

estuvieran operando el radar.

Estos dispositivos permitirán a las Fuerzas Armadas vigilar el espacio aéreo nacional, cumpliendo así su función de defensa del Estado. También tendrán la capacidad de detectar aviones pequeños, como los que utilizan los delincuentes para transportar drogas a otros países y que en la actualidad usan el territorio nacional como zona de tránsito.

Con los 13 radares instalados, el ministro de Defensa, Javier Zavaleta, indicó que Bolivia tendrá cobertura "completa de su espacio aéreo, lo que encamina al país a ser uno de los más seguros y modernos de la región".

Especialistas extranjeros calificarán a operadores

Según la empresa Thales, la certificación del personal de Aasana que manejará los radares estará a cargo de especialistas extranjeros que serán contratados porque la DGAC (Dirección General de Aeronáutica Civil) no puede calificarlos debido a que no tiene personal con conocimiento de la tecnología de estos equipos. "La DGAC contratará a un grupo de especialistas, aunque no se dio a conocer de qué país

vendrán, y ellos calificarán al personal boliviano para que puedan obtener su acreditación en el manejo de este sistema. También habrá un curso destinado para las personas que trabajarán en el mantenimiento de los equipos. Para ello, la empresa brindará estos talleres ya que el personal de Thales es el único autorizado para otorgar certificaciones en esta área sistemática.

La empresa Thales es líder mundial en tecnología aérea espacial con 50 años de trabajo en América Latina, además controla el 80% del espacio aéreo latinoamericano.

Bolivia y Francia suscribieron un acuerdo de confidencialidad para evitar el traspaso de esta tecnología a otros países.

20 de mayo. - Ver noticia

- ***Relación Brasil – Japón en materia de Defensa: países fortalecen cooperación en el área***

La cooperación nipona-brasilera en el área de defensa se ha fortalecido. El lunes (30 de abril), el ministro de Defensa interino, Joaquim Silva e Luna, recibió en la sede de la cartera al viceministro de Defensa de Japón, Tomohiro Yamamoto. El objetivo del encuentro fue realizar intercambio de opiniones que pudiesen contribuir al entendimiento entre los países.

En Brasil está la mayor comunidad japonesa fuera de Japón. Hecho recordado por el viceministro Tomohiro al inicio de la reunión. “Brasil y Japón comparten valores fundamentales, como democracia y estado de derecho”, afirmó. El ministro Silva e Luna agradeció la presencia del viceministro de Japón y su comitiva, y recordó que hay también una comunidad brasilera en aquel país. Dijo, asimismo, que los ministerios elaboran un memorando de entendimiento y tratar, actualmente, de temas en las áreas aeroespacial, defensa cibernética y Juegos Militares, que será en Tokio, en 2020.

Sobre el memorando, Tomohiro Yamamoto resaltó que recibió la minuta final confeccionada por el ministerio

brasileño. El documento está en fase de análisis por el lado japonés. Para la firma, el vice ministro japonés invitó al ministro Silva e Luna para ir a su país.

Entre los diversos asuntos tratados, en cuanto al tema de armas nucleares, las autoridades de Defensa de Brasil y Japón coincidieron que son precisas acciones concretas que garanticen el no retroceso de los entendimientos, en beneficio de la paz mundial. En ese sentido, señalaron la continuidad de actividades de cooperación en el contexto de Misiones de Paz. Tomohiro Yamamoto dijo que se encuentran en curso intercambios de experiencias en lo que se refiere a Ayuda Humanitaria y prevención de desastres. En 2017, un oficial de la Fuerza Terrestre de Autodefensa de Japón participó de Amazonlog, Ejercicio de Logística Multinacional Inter-agencial inédito en América del Sur, conducido por el Comando Logístico del Ejército Brasileño (COLOG).

El vice ministro de Japón resaltó que el diálogo entre las Fuerzas Terrestres de ambos países es dinámico y manifestó interés de estrechar esas relaciones también con las otras Fuerzas, aérea y naval. La autoridad japonesa, en su agenda en Brasil, incluyó visitas al Comando de Defensa Cibernética y al Centro Integrado de Defensa Aérea y Control de Tráfico Aéreo

(CONDUCTA I). “Quiero aprender más sobre el contexto del área de defensa de Brasil y también de América del Sur”, dijo Tomohiro.

Participaron de la comitiva de Japón: el encargado de Negocios de la Embajada de Japón en Brasil, Kazuhiro Fujimura; director adjunto de la División de Política Internacional del Ministerio de Defensa de Japón, Itsuki Sugihara; el agregado de Defensa de Japón en Brasil, el coronel Shigehisa Mizota; el asistente Ejecutivo del vice-ministro de Defensa de Japón, Shota Shimizu; la adjunta de la División de Política Internacional del Ministerio de Defensa de Japón, Kaori Tatsumi. Por la parte del Ministerio de Defensa brasileño: el jefe de Asuntos Estratégicos, almirante Claudio Portugal Viveiros; el jefe del Departamento Comercial de la Secretaría de Productos de Defensa, almirante Marcelo Francisco Campos; el vice jefe de Asuntos Estratégicos, brigadier Paulo Borba; el subjefe sustituto de Asuntos Internacionales, brigadier Carlos Minelli de Sá; el asesor especial del Gabinete del Ministro, brigadier Ricardo.

2 de mayo. - Ver noticia

- ***Relación Brasil – Surinam en materia de Defensa: ministros se reúnen para abordar cooperación***

en la materia

El ministro de Defensa interino, general Joaquim Silva e Luna, recibió a Ronni Benschop, titular de la cartera de Defensa en Surinam. Más temprano, el ministro brasileiro participó de la visita del presidente de Surinam al presidente de la República de Brasil.

Entre los asuntos tratados por las autoridades se encuentran la formación y el entrenamiento militar, el intercambio en escuelas militares brasileiras y la formación de Fuzileiros Navales para la Marina de aquel país. Otra área de cooperación abordada fue la política de seguridad cibernética.

El ministro Silva e Luna destacó que el contacto “es fundamental por la oportunidad de conocernos personalmente, face to face”. El Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCFA), almirante Ademir Sobrinho, presente en el encuentro, destacó que nunca hubo retroceso en el relacionamiento entre Brasil y Surinam. “Somos vecinos eternos”, afirmó.

El ministro de Defensa de Surinam agradeció la receptividad e invitó al ministro brasileiro a visitar su país. Silva e Luba, por su parte, estuvo honrado por la

invitación y por la inclusión del encuentro en la agenda de la comitiva de Surinam en Brasil. Las más altas autoridades militares de las Fuerzas Armadas de Surinam ya realizaron cursos en Brasil, entre ellos el propio ministro de Defensa, Ronni Benschop. Actualmente, dos militares surinameses se encuentran en intercambio, en Brasil, un cadete en la Academia Militar de las Agujas Negras (AMAN), establecimiento del Ejército, y un sargento realizando curso de controlador de tráfico aéreo, en la Fuerza Aérea Brasileira. Además de militares de la Marina participan de la formación del Cuerpo de Fuzileiros Navales de Surinam.

2 de mayo. - Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades militares del sector Defensa: Saab busca ampliar cooperación en el sector de Defensa con Brasil***

El ministro de Defensa interino, Joaquim Silva e Luna, recibió al embajador de Suecia en Brasil, Per-Arne Hjelmborn, al presidente de Saab, Hakan Buskhe, y comitiva compuesta por representantes de la empresa sueca que es socia de Brasil en el proyecto Gripen NG, que tiene como objetivo reequipar la flota de cazas de la Fuerza Aérea Brasileira (FAB), en un proceso que

involucra un elevado índice de transferencia de tecnología.

En el encuentro, que contó con la presencia del comandante de la FAB, brigadier Nivaldo Rossato, y del jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCFA), almirante Ademir Sobrinho, los suecos hablaron sobre el excelente relacionamiento entre los países, sobre la calidad del proyecto Gripen, y manifestaron el interés de ampliar la cooperación con el gobierno brasilero, aumentando, inclusive, las inversiones suecas en Brasil. “Quisiera decir que la relación entre los países es excelente, y que estamos muy ansiosos en ampliar el relacionamiento con Brasil”, dijo. “Entendemos que el proyecto Gripen es el foco central de este relacionamiento, pero queremos también mirar para el futuro”, completó.

El ministro de Defensa declaró que el interés en ampliar la relación con Suecia también es grande por parte de Brasil, y explicó que una de las prioridades está relacionada al esfuerzo en proteger la extensa faja de frontera terrestre del país. “Nuestro desafío es grande y, en este sentido, es de nuestro total interés la búsqueda de tecnologías de punta que puedan ampliar nuestra capacidad de protección del espacio aéreo, sector

donde está inserto nuestro proyecto común”, explicó.

El brigadier Rossato destacó el éxito de la asociación entre Brasil y Suecia en el ámbito del proyecto Gripen, y habló sobre el importante conocimiento de punta que viene siendo adquirido por ingenieros brasileños involucrados en éste. Del jefe del EMCFA, almirante Ademir Sobrinho, los representantes de Saab escucharon que el gran interés de Brasil está orientado al desarrollo de sistemas y equipamientos que permitan, cada vez más, una actuación conjunta entre militares de la Marina, del Ejército y la Aeronáutica, en la llamada “interoperabilidad” entre las Fuerzas.

Los representantes de Saab dijeron que, hasta el final de esta semana, tendrán un encuentro con ministros y representantes de importantes agencias suecas para tratar de los proyectos que pueden ser cerrados el gobierno brasileño, y transmitieron el interés del ministro de Defensa sueco en realizar un encuentro con ministro Silva e Luna.

9 de mayo. - Ver noticia

- ***Relación Brasil – Alemania en materia de Defensa: Ministro se reúne con embajador para***

discutir posibilidades de cooperación

Asociaciones estratégicas entre los ministerios y Fuerzas Armadas de Brasil y Alemania fueron el foco de la reunión del ministro de Defensa interino, Joaquim Silva e Luna, con el embajador de Alemania en Brasil, Georg Witschel. Durante el encuentro, el ministro recordó que el ministerio ya desarrolla una serie de actividades e intercambios que consolidan la relación entre los dos países.

El embajador George Witschel resaltó que, hoy, hay una tradicional relación con la Marina de Brasil. Actualmente, la Fuerza de Tarea Marítima de la Fuerza Interina de Naciones Unidas en el Líbano (FTM-UNIFIL) posee navíos de diversas nacionalidades, siendo uno de Alemania.

En la ocasión se analizó la posibilidad de que haya otros mecanismos de reuniones con Alemania, como el modelo 2+2 de consulta y evaluación estratégica entre los ministerios de Defensa, Relaciones Exteriores y de otros países. Para el embajador será una gran oportunidad de profundizar los asuntos de defensa y seguridad.

Finalmente, el ministro Silva e Luna y el embajador Witschel reafirmaron la cooperación existente entre las áreas de defensa de ambos países, desarrollada desde 2009 en diversas actividades, que incluyen la base industrial de defensa, importante para el desarrollo de nuevas tecnologías.

10 de mayo. - Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades aéreas del sector Defensa: se desarrolla ejercicio de entrenamiento de la Fuerza Aérea Brasileira en escenarios de guerra irregular***

El ministro de Defensa interino, Joaquim Silva e Luna, acompañó el ejercicio Tápio, realizado por la Fuerza Aérea Brasileira (FAB). El objetivo de la actividad fue entrenar militares para misiones de ataque, control aéreo avanzado, rescate, búsqueda y salvamento, en escenarios de "guerra irregular", expresión utilizada para definir situaciones en que el enfrentamiento no es hecho entre fuerzas armadas, sino contra grupos armados, como guerrilleros, narcotraficantes o crimen organizado.

Bautizado con el nombre que significa "dios de los grandes bosques", según la mitología fino-húngara, el

Ejercicio inicio el 25 de abril pasado, en Campo Grande, e involucró más de 700 militares, además de diversas aeronaves, como el C-10 Hércules, el C-105 Amazonas, el C-95 Bandeirante, y el E-99, los cazas A-1 AMX y A-29 Súper Tucano, y los helicópteros H-36 Caracal, AH-2 Sabre y H-60L Black Hawk.

Acompañado por el comandante de la FAB, brigadier Nivaldo Rossato, y por el jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCFA), almirante Ademir Sobrinho, el ministro visitó los hangares donde ocurría la actividad y destacó la importancia que el Ejercicio simule situaciones más próximas de la realidad actual reproduciendo, inclusive, escenarios semejantes a los de regiones donde hay misiones de paz de la ONU. "Cuando nos preparamos para misiones de la ONU, es justamente ese tipo de escenario que vamos a enfrentar, entonces precisamos estar preparados para ese tipo de conflicto, y para los armamentos que serán utilizados, para no causar daños colaterales", explicó el ministro.

Guiado Aéreo Avanzado (GAA)

El Ejercicio Tápío también involucró, de forma sincronizada, la participación de militares de la Marina y del Ejército en el curso del guiado aéreo avanzado, que

tiene como objetivo entrenar militares que, en una situación de conflicto, puedan saber indicar a aeronaves amigas los blancos enemigos de forma precisa. Para el jefe del EMCFA, Ademir Sobrinho, este tipo de acción integrada es lo que deberá ser priorizado en el futuro, como forma de economizar recursos y de aumentar la interoperabilidad entre la Marina, el Ejército y la Aeronáutica. "Realizamos, por primera vez, el curso de guía aéreo avanzado para las tres Fuerzas, y comenzamos a establecer los procedimientos conjuntos y la verificación de equipamientos, que también serán conjuntos, para el apoyo aéreo aproximado", afirmó el almirante.

La actividad militar se extenderá hasta el 12 de mayo, y posibilita reunir veintidós escuadrones aéreos de las Aviaciones de Transporte, Cazas, Alas Rotativas, Reconocimiento, y Búsqueda y Salvamento, además del Escuadrón Aeroterrestre de Salvamento (PARA-SAR), de la Brigada de Defensa Antiaérea (BDAAE) y sus Grupos de Defensa Antiaérea (GDAAE).

11 de mayo. - Ver noticia

- ***Relación Brasil – Nigeria en materia de Defensa: se produjo la visita de la Escuela de Defensa Nacional de Nigeria***

La mañana del jueves en la Asociación de Deporte y Recreación de los Subtenientes y Sargentos del Ejército (ASSEB), en Brasilia, fue diferente. Una comitiva de Nigeria estuvo en el lugar para conocer el Programa Fuerzas en el Deporte (PROFESP), del Ministerio de Defensa. La visita del Colegio de Defensa Nacional de Nigeria, representada por el vice director, mayor general Peter John Dauke, y 24 alumnos, con el propósito de conocer y aprender sobre un programa social exitoso, de posible implementación en su propio país.

La comitiva estuvo acompañada por el Agregado de Defensa de Nigeria, general de Brigada Ibrahim Salau Ali, y recibida por autoridades del Ministerio de Defensa y de las Fuerzas Armadas. Debido a compromisos en Brasi, surgió la oportunidad de la visita al PROFESP en Brasilia. El general Duke, en esta ocasión, dijo estar admirado con el programa, por su formato de inclusión social.

Los alumnos del PROFESP que participaron de la visita

de Nigeria fueron dos núcleos coordinados por el Comando de Comunicaciones y Guerra Electrónica del Ejército (CCOMGEx), cuyas oficinas están en las dependencias del "Clube do Rocha", atendiendo a mil alumnos del entorno del Distrito Federal.

Dentro de la agenda prevista, hubo una presentación del PROFESP, además de una visita guiada a oficinas de actividades deportivas y culturales, y finalizada con un almuerzo junto a los niños y adolescentes del programa.

El PROFESP es un programa de inclusión social desarrollado por el Ministerio de Defensa en asociación con los Ministerios de Deporte, de Desarrollo Social y la Secretaria Nacional de la Juventud, con apoyo de la Marina de Brasil, el Ejército Brasileiro y la Fuerza Aérea Brasileira. Está presente en todo el territorio nacional, beneficiando más de 23.500 alumnos. La iniciativa atiende a niños, jóvenes y adolescentes con edades de entre 6 y 18 años en situación de vulnerabilidad social, regularmente matriculados en la red pública de enseñanza.

17 de mayo. - Ver noticia

- ***Relación Brasil – Israel en materia de Defensa:***

Ministro y Embajador refuerzan relaciones bilaterales

El ministro de Defensa interino, Joaquim Silva e Luna, recibió al embajador de Israel en Brasil, Yossi Shelley, y al agregado de Defensa de Israel, coronel Raid Kador. En la ocasión asistieron también las autoridades del área de productos de Defensa y de asuntos estratégicos de la cartera.

Durante el encuentro, el ministro Silva y Luna recordó que hay una relación efectiva entre Brasil e Israel, es una actividad grande en el área de defensa. “Avanzamos mucho en memorandos de entendimiento”, afirmó. El embajador Yossi agradeció la oportunidad e invitó al ministro de Defensa brasileiro a realizar una visita a su país. El Agregado, coronel Raid Kador, dijo que hay diálogo permanente con las Fuerzas Armadas brasileiras en algunas áreas de interés común.

Al final de la visita, el embajador de Israel presento el libro “Israeli Discoveries and Developments – That Influenced the World”, acerca de las innovaciones del país que influenciaron el mundo en diversas áreas.

Brasil e Israel comparten una larga historia de

intercambio en áreas técnica, científica y tecnológica.

21 de mayo. - Ver noticia

- ***Participación en ejercicios militares: se desarrolló la reunión preparatoria de la Operación Ibsamar VI***

El Comando del 2° Escuadrón de Escolta de la Marina de Brasil recibió, en las instalaciones del Comando de Fuerza de Superficie, las comitivas representantes de las marinas de Sudáfrica e India para las reuniones inicial y principal de planeamiento de la “Operación Ibsamar VI”.

“Ibsamar”, que tendrá su sexta edición en 2018, es una operación multinacional entre las marinas de Sudáfrica, Brasil e India que ocurre cada dos años. La operación tiene como propósito estrechar los lazos de amistad entre las tres marinas, posibilitar la interoperabilidad y adiestrar las tripulaciones en ejercicios de considerable nivel de complejidad.

La “Operación Ibsamar” será realizada el mes de octubre en Sudáfrica y tendrá la participación de navíos, submarinos, aeronaves (baja fija y rotativa), y destacamentos de operaciones especiales de los tres

países. El Grupo de Tareas Brasileiro estará compuesto por la Corveta "Barroso", un helicóptero y una dotación de Buceadores de Combate.

24 de mayo. - Ver noticia

- ***Relación Brasil – Botsuana en materia de Defensa: ministros suscribieron acuerdo de cooperación***

Brasil está más cerca de África Austral. Fue suscrito por los ministros de Defensa de Brasil y Botsuana un acuerdo sobre intercambio de experiencias en el área de defensa. El ministro brasileiro, Joaquim Silva e Luna, recibió, en la sede de la cartera, al ministro de Defensa, Justicia y Seguridad del país africano, ministro Shaw Kgathi. El objetivo del encuentro fue estrechar los lazos de amistad y cooperación bilateral en el campo de defensa entre los gobiernos de los países.

El ministro resaltó que el encuentro tiene gran relevancia por la oportunidad de intercambio mediante cursos, entrenamientos y adiestramientos y conocimiento de nuestra industria de defensa, dentro del principio de reciprocidad. "Siempre tenemos mucho por aprender", dijo el ministro Silva e Luna. El ministro Shaw Kgathi se

dijo estar feliz con la oportunidad de conocer Brasil y afirmó que Botsuana es un país amigable y no posee ninguna contienda con sus vecinos. El ministro ocupa tres áreas: Defensa, Justicia y Seguridad. “Estoy agradecido por la renovación de la invitación”, dijo el ministro al hacer mención a la imposibilidad de asistir anteriormente al haber coincidido con el período electoral en Botsuana. Para él, el secreto de estar 50 años en el gobierno es cuidar bien del pueblo. “Brasil es un país de donde tomamos referencias”, afirmó.

Deporte

Refiriéndose a la buena posición de Brasil en el ranking de la FIFA, Shaw Kgathi sugirió el intercambio en el área del deporte, con la posibilidad de recibir técnicos de fútbol para entrenar los atletas de Botsuana. El ministro africano cerró su discurso invitando al ministro Silva e Luna a visitar su país.

Respecto a los resultados de Brasil en los deportes, el ministro brasileño recordó que de las 19 medallas olímpicas conquistadas, 13 fueron alcanzados por militares del Programa de Alto Rendimiento del MD. Para él, las actividades deportivas y la carrera militar tienen muchas semejanzas, tales como la disciplina y la

necesidad de fuerza física.

El Programa Segundo Tiempo – Fuerzas en el Deporte fue uno de los asuntos destacados por el ministro. En este contexto, explicó que los niños y adolescentes van a los cuarteles para recibir refuerzo escolar, practicar deporte y participar de actividades lúdicas, alejándose de las áreas de riesgo en el contra turno escolar.

Intercambio

El almirante Eduardo Bacellar Leal Ferreira, comandante de la Marina del Brasil (MB), citó la actuación de los navíos hospitales y sugirió intercambios en los temas vinculados a la seguridad de navegación. El brigadier Rossato, comandante de la Fuerza Aérea Brasileira (FAB), destacó la oportunidad de estrechar conocimiento en lo tocante a la defensa y la integración del espacio aéreo. Asimismo, enfatizó que Brasil posee modelos de aeronaves que están en uso en el país africano que pueden ser modernizados.

El almirante Viveiros, del Ministerio de Defensa, puntualizó actividades realizadas en pro de la población, como el transporte de órganos por la FAB; la “Operación Carro Pipa” por el EB; y la atención a la

población ribereña, por la MB. El almirante Campos destacó que no se trata apenas de la venta de productos de defensa, el MD busca socios estratégicos, ya que la tecnología que involucra la industria de defensa trasciende este contexto y se traslada hacia otras áreas, contribuyendo al crecimiento tecnológico del país.

El ministro Shaw Kgathi retomó las palabras, diciendo que sería interesante tener conocimiento de cómo lidiar con el combate al tráfico de drogas en las fronteras y en guerra en la selva.

O ministro o Ministro retomou a palavras, dizendo que seria interessante ter conhecimento de como lidar com o combate ao tráfico de drogas nas fronteiras e em guerra na selva.

Cierre

El ministro Silva e Luna clausuró el encuentro mencionando la experiencia de Brasil en las operaciones de Garantía de la Ley y del Orden (GLO) y en las Misiones de Paz, resaltando la MINUSTAH, en la cual el país participó por 13 años. Y aclaró que el Curso de Guerra en la Selva es extensivo a militares extranjeros.

Participaron del evento, por parte de Brasil, el

comandante de la Marina, almirante Eduardo Bacellar Leal Ferreira; el comandante de la Aeronáutica, brigadier Nivaldo Luiz Rossato; el jefe de Asuntos Estratégicos del MD, brigadier Paulo Borba; el subjefe de Asuntos Internacionales, brigadier Carlos Minelli de Sá; y el director del Departamento de Promoción Comercial del MD, almirante Marcelo Francisco Campos.

Por la comitiva de Botsuana estuvieron presentes la embajadora del país en Brasil, Bernadette Sebage Rathedi; la secretaria permanente del Ministerio de Defensa, Segakweng Naniso Tsiane; el comandante de las Fuerzas Armadas, general Placid Segokgo; y otras autoridades y representantes.

30 de mayo. - Ver noticia

- ***Relación Chile – Turquía en materia de Defensa: Ministro recibe a embajadora de Turquía***

En el gabinete ministerial, el Ministro de Defensa Nacional, Alberto Espina, se reunió con la embajadora de Turquía en Chile, Gülin Dinc. En la ocasión, junto con tratar temas de interés mutuo, la autoridad ministerial destacó las buenas relaciones Turquía, y le deseó éxito en su gestión, la que comenzó en enero del presente año.

7 de mayo. - Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades de desminado: se celebra ceremonia de certificación al liberar campos minados en Arica***

“Lo que hacen ustedes es admirable y la ciudadanía tiene que sentirse y se siente profundamente orgullosa de los hombres y mujeres que cumplen esta función de alto riesgo”, sostuvo el Ministro Alberto Espina.

Hasta la Región de Arica y Parinacota se trasladó el ministro de Defensa Nacional, Alberto Espina para encabezar la ceremonia de certificación de cinco campos

minados que quedarán sin minas antipersonales, de acuerdo a lo establecido en la Convención de Ottawa, instancia a la cual Chile adhirió el año 2002. El secretario de Estado realiza una gira de dos días a las unidades de las Fuerzas Armadas en el Norte del país, que incluye visitas de inspección en Arica e Iquique.

Ayer, en la capital de la región de Arica y Parinacota, el Ministro Espina recorrió las áreas minadas que se encuentran ubicadas en el sector Quebrada Escritos, a 400 metros del complejo fronterizo Chacalluta. Se trata de campos minados de características "mixtas" (una mina antitanque rodeada de tres antipersonales), con una superficie de 1.572.619 metros cuadrados, los que fueron despejados y que pertenecen a al ministerio de Bienes Nacionales.

8 de mayo. - Ver noticia

- ***Política de Género: Presidente Piñera anunció medidas para promover la equidad de género***

El Presidente de la República, Sebastián Piñera, acompañado por la Primera Dama, Cecilia Morel, y la ministra del Servicio de la Mujer e Igualdad de Género, Isabel Plá, encabezó la ceremonia de lanzamiento de la

agenda por equidad y género, en el Palacio de La Moneda.

Durante su intervención, el Mandatario señaló que habrá “tolerancia cero contra cualquier abuso, discriminación o maltrato contra las mujeres. Con estos errores no hemos sido justos con las mujeres de nuestro país, yo también he cometido errores y haré todos los esfuerzos para corregirlos”. El Mandatario sostuvo que el compromiso es “avanzar para que hombres y mujeres tengamos los mismos derechos y oportunidades” y por lo mismo dijo que habrá “tolerancia cero contra cualquier abuso, discriminación o maltrato contra las mujeres”.

Entre las medidas anunciadas por el Presidente se incluye una reforma constitucional para establecer como deber del Estado la plena igualdad de derechos y deberes entre hombres y mujeres, además de otorgarle la máxima urgencia al proyecto de violencia en el pololeo. También mencionó que se impulsará un proyecto de igualdad de género para administrar patrimonio de sociedad conyugal y el fuero maternal a integrantes Fuerzas Armadas y de orden.

De igual forma, el Presidente Piñera aseguró que la

agenda presentada incluye promover una mayor participación de la mujer en cargos de alta responsabilidad, tanto en el sector público, como privada y mundo académico, y fomentar una mayor participación de mujeres en carreras científicas y tecnológicas y en programas de postgrado. “Esta no es una batalla de hombres contra mujeres o mujeres contra hombres. Esta es una batalla de todas las mujeres y todos los hombres para construir una sociedad y una cultura más libre, más justa, más humana, más respetuosa, más próspera y más solidaria”, concluyó el Mandatario. Por su parte, la Primera Dama, Cecilia Morel expresó su satisfacción por la cristalización de esta agenda de género: “debemos contribuir a una sociedad donde la mujer sea valorada y respetada. Debemos cambiar la historia e iniciar una nueva etapa, recuperar el tiempo y avanzar hacia un Chile que respete e integre”.

En la instancia también participaron, ministros de Estado, senadores y diputados de la República, subsecretarios, personalidades públicas, representantes del mundo artístico y deportivo, entre otros.

Plan de Derechos Humanos en las FF.AA.

El Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, en conjunto con el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y el Ministerio de Defensa, desarrollarán un Plan de Derechos Humanos, que establezca como uno de sus ejes principales la no discriminación arbitraria contra la mujer en nuestras Fuerzas Armadas y de Orden.

Fuerzas Armadas y Orden y Seguridad.

Se pondrá máxima urgencia a los siguientes proyectos de Ley:

- Al proyecto presentado durante el primer Gobierno que sanciona la violencia en el pololeo.
- Al proyecto presentado en el primer Gobierno que establece la plena igualdad de derechos entre hombres y mujeres para administrar el patrimonio de la Sociedad Conyugal y sus bienes propios.
- Al Proyecto de Ley que asegura y garantiza el fuero maternal para las mujeres integrantes de nuestras Fuerzas Armadas y de Orden.

23 de mayo. - Ver noticia

- ***Relación Chile – Reino Unido en materia de Defensa: Ministro Espina recibe al Ministro de Estado para las Fuerzas Armadas***

El Ministro Lancaster, miembro del Parlamento británico, realizó esta visita oficial a Chile con el objetivo de estrechar aún más el fuerte lazo que une a ambos países.

Su visita contempló encuentros con autoridades del Ministerio de Defensa Nacional y de la Armada de Chile. De igual forma, se desarrolló una reunión de trabajo entre el Subsecretario de Defensa, Cristián de la Maza y el Ministro Lancaster. Durante el diálogo entre ambas autoridades se intercambiaron visiones sobre temas de interés mutuo y se exploraron posibilidades de cooperación en diferentes ámbitos, uno de los cuales es el de ciberdefensa.

Como parte de las actividades agendadas, el Ministro Lancaster, realizó una visita institucional a la Escuela Militar del Libertador Bernardo O'Higgins donde tuvo oportunidad de conocer las capacidades de la Escuela y recorrer sus instalaciones.

El martes 29, el Ministro Lancaster estuvo en Valparaíso, donde realizó una visita a la Comandancia en Jefe de la

Armada de Chile y a las instalaciones del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada – SHOA.

23 de mayo. - Ver noticia

- ***Política de Género: Ministerios de Defensa y de la Mujer y Equidad de Género firman convenio para fortalecer la igualdad de género en las FF.AA.***

Frente a más de mil mujeres pertenecientes a las Fuerzas Armadas y al Ministerio de Defensa, en el Aula Magna de la Escuela Militar, los ministerios de Defensa y de la Mujer y Equidad de Género, firmaron un inédito convenio de cooperación, con el objetivo de velar y proteger el pleno respeto de los derechos de la mujer e implementar todas las medidas necesarias para combatir y prevenir el acoso y la discriminación arbitraria en las instituciones de la Defensa Nacional.

El acto se enmarca dentro de los lineamientos impulsados por el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, y fue encabezado por la Primera Dama, Cecilia Morel Montes, y por los ministros de Defensa, Alberto Espina, y de La Mujer y Equidad de Género, Isabel Plá. En el evento estuvieron presentes los Comandantes en

Jefe del Ejército, general Ricardo Martínez; de la Armada, almirante Julio Leiva, y de la Fuerza Aérea, general Jorge Robles, así como el Jefe del Estado Mayor Conjunto, general de aviación Arturo Merino; así como parlamentarios y autoridades invitadas.

Cecilia Morel destacó el rol igualitario de la mujer en la sociedad actual y sostuvo que, en muchos aspectos, las Fuerzas Armadas están muy avanzadas en cuando a la igualdad de género. Junto con recordar los principales anuncios del Presidente Piñera con su agenda mujer presentada recientemente, la Primera Dama felicitó a las oficiales y suboficiales presentes, "por su coraje, valentía y resiliencia". "Nosotros quisiéramos que en todos los ámbitos y en todas las instituciones se siguiera el ejemplo que han dado esta mañana las Fuerzas Armadas. Ese es el gran llamado porque debemos avanzar rápidamente con urgencia en estos pasos que estamos dando hacia la igualdad de derechos de nosotras las mujeres", dijo. Respecto al acuerdo declaró que "este es un paso más en el compromiso de este Gobierno por avanzar hacia la igualdad entre hombres y mujeres. Todos los pasos son importantes. Debemos seguir avanzando en velar y promover los derechos de las mujeres y también tener tolerancia cero a cualquier forma de discriminación. Esto es una cadena de hechos, ayer en nuestro país se marcó

un hito que hizo reimpulsar los derechos de las mujeres porque estamos frente a nuevas necesidades y nosotras las mujeres hemos dicho basta ya”.

Por su parte, el ministro de Defensa nacional, Alberto Espina, valoró la firma del acuerdo, en el cual han trabajado tres comandantes en jefes de cada una de las Instituciones Armadas: “Hoy las mujeres de las FF.AA. integran prácticamente todas las unidades que existen en nuestras Instituciones. Es un proceso que ha ido evolucionando, que ha ido avanzando”. “No tengo dudas que los comandantes en jefes en esto han avanzado muchísimo, soy testigo de las reuniones que hemos tenido y de ese avance silencioso que muchas veces no se publicita ni se menciona”. “El prestigio de las FF.AA. se basa en que para cumplir su noble y valiosa función requieren: Disciplina, lealtad, valor, espíritu de servicio, cumplimiento del deber, honor, honestidad y corrección. ¡Atención! Todo ello se consigue cuando existe respeto, trato digno, igualdad de derechos, rechazo al maltrato físico o psicológico y la justa valoración de los méritos personales”, recalcó la primera autoridad de Defensa.

“El ser una mujer de las FF.AA. es motivo de orgullo, pero todos tenemos el deber de respetarlas, de tratarlas

con dignidad, de no aceptar bajo ninguna circunstancia abusos de ninguna naturaleza, eso es contrario a la esencia de lo que son las FF.AA. que son de las Instituciones más prestigiosas u queridas por todos los chilenos —declaró el Ministro de Defensa— Este convenio dice algo muy directo y concreto, que lo vimos con la ministra Plá, no hay palabras vacías, no se trata de compromisos genéricos, dice promover y velar por el pleno y total respeto de los derechos de la mujer e implementar todas las medidas necesarias para combatir y prevenir el acoso y la discriminación arbitraria en las Instituciones de la Defensa”.

El secretario de Estado recalcó que las Fuerzas Armadas han demostrado ser un ejemplo en el avance en las materias de igualdad entre hombre y mujer; elaborando normativa interna que promueve la integración femenina, prohíbe la discriminación arbitraria y sanciona el acoso.

En tanto, la Ministra Isabel Plá enfatizó en el avance de las instituciones militares: “firmar un compromiso que es histórico con las tres ramas de las FF.AA. y que es coherente con un principio de igualdad ante la Ley, un principio Constitucional y también con el mensaje entregado por el Presidente de la República,

reconociendo que el país tiene una deuda que se arrastra por generaciones con las mujeres”, afirmó. Sobre su aplicación, dijo que “en la operatividad ya estamos trabajando con las tres ramas de las FF.AA. y con los comandantes en jefe y con sus equipos especialistas de género, para ir revisando cada una de las normas y especialmente los protocolos y actualizarlos lo necesario, porque cabe señalar que las tres ramas tienen protocolos hoy día en materia de acoso laboral y sexual, que nos gustaría mucho revisarlos, actualizarlos y también obtener la experiencia de las instituciones para otras instituciones del Estado”.

Uniformadas destacadas

La firma del convenio estuvo engalanada con la presencia en el estrado, junto a las autoridades, de diez uniformadas destacadas.

Por el Ejército estuvieron: La mayor Claudia Barnechea Troncoso, participante de Juegos Olímpicos de Invierno en la ciudad de Salt Lake City y campeona sudamericana de Biatlón; la capitán Gabriela Valdivia Marambio, comandante de la compañía de Desminado Humanitario, con cursos de exploración de combate y guerra especial mención liderazgo y la sargento segundo

Lilibeth Velasco Aguilera, enfermera militar de combate especialista en trauma y emergencias médicas, quién estuvo en la misión de paz en Haití.

La Armada fue representada por la teniente segundo Paula Silva Magno, oficial de la Fragata "Lynch" que participará en los ejercicios multinacionales Rimpac, perteneciente a la primera generación de oficiales de línea, especialista en torpedos y armas antisubmarinas, y la primera oficial femenino en aprobar el curso de oficial de guardia de puente de unidades de combate, y la sargento primero Amarilis Arancibia Leiva, instructora militar en la Escuela de Grumetes desde el año 2004 al 2016; la cabo segundo Fernanda Barra Cuevas, actualmente la mujer con mayor cantidad de años de embarco dentro de la institución.

Por la FACH se hicieron presentes la capitán de bandada Bernardita Astudillo Hernández, piloto de guerra en el área de helicópteros, instructora, e integrante de la primera promoción de mujeres; la capitán de bandada Karin Guaita González, piloto de guerra en el área de transporte, que integró la primera tripulación femenina en operar en la Antártica, y la cabo segundo Karina Lorca Cárcamo, tripulante de helicóptero, con experiencia en Haití.

En el estrado también estuvo presente la funcionaria civil de Ejército Cecilia Muñoz San Juan, del Ministerio de Defensa Nacional, reconocida como la mejor profesional civil e integrante del cuadro de honor año 2017/2018, destacando por su desempeño profesional en distintas direcciones del Estado Mayor Conjunto.

Tres de ellas expusieron detalles de sus respectivas carreras, donde existe una mayoritaria presencia masculina: la capitán de Ejército, Gabriela Valdivia; la teniente segundo de la Armada, Paula Silva, y la capitán de bandada de la FACH, Bernardita Astudillo Hernández.

24 de mayo. - Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE COLOMBIA

- *Proceso de paz en Colombia: Viceministro Fernández de Soto presentó avances ante Comisión Primera de la Cámara de Representantes*

En la Comisión Primera de la Cámara de Representantes, Aníbal Fernández de Soto, viceministro de Defensa para las Políticas y Asuntos Internacionales, presentó ante los parlamentarios las estrategias implementadas por el Sector Defensa para ocupar los territorios dejados por las Farc en el pos acuerdo y garantizar la seguridad ciudadana.

Informó además que desde 2017 las Fuerzas Militares le dieron luz verde al Plan Victoria, que no es un plan de guerra –aclaró Fernández de Soto–, sino un plan de estabilización de cara al pos acuerdo, diseñado para garantizar la dejación de armas de las Farc y la reincorporación a la sociedad de sus integrantes. Destacó que adicionalmente las Fuerzas Armadas, Fuerzas Militares y Policía Nacional, conjuntamente, diseñaron campañas especiales para retos de orden público particulares, como Atlas en Nariño, Agamenón en Urabá y Esparta para Catatumbo.

Finalmente destacó que entre 2018 y lo corrido de 2018 se han erradicado 63 mil hectáreas de coca, se han incautado más de 500 toneladas de cocaína y se han destruido más de 9.000 laboratorios.

2 de mayo. - Ver noticia

- ***Proceso de paz en Colombia: reinicio de las negociaciones entre el Gobierno nacional y el ELN en La Habana***

Horas después del anuncio del presidente Juan Manuel Santos sobre el reinicio, este jueves, de las negociaciones entre el Gobierno nacional y el ELN en La Habana, Cuba, el ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas, afirmó que esa guerrilla debe demostrarle al país su verdadera intención de paz y que debe aprovechar esta mesa de diálogo que sigue abierta, pero no de manera indefinida. "Sigo pensando que el ELN necesita una reflexión como organización para poder llegar a la conclusión colectiva de que la lucha armada en Colombia ya no tiene futuro, y que esta es una puerta que se abre, pero no de manera indefinida –reiteró–. Todo esto se debe fortalecer con actos que les muestren a los colombianos y a la Comunidad Internacional, no a la Fuerza Pública o al Gobierno nacional, que realmente tienen ánimos de paz.

Esos actos tienen que ser cotidianos y se deben plasmar con un buen cese el fuego”.

El Ministro de Defensa reiteró desde la Comisión Segunda del Senado, en donde presentó la hoja de vida y trayectoria militar de cuatro contraalmirantes, quienes buscan su ascenso a vicealmirantes de la Armada Nacional, que las Fuerzas Militares mantendrán sus operaciones en contra cualquier amenaza. De igual manera, reveló nuevas cifras y registros de las operaciones de la Fuerza Pública en contra del ‘clan del Golfo’, ‘Puntilleros’, ‘Pelusos’, grupos residuales, entre otros.

“En lo corrido de este año nuestra Fuerza Pública ha registrado cerca de 360 neutralizaciones del ELN –120 desmovilizados, 199 capturados y 39 bajas en operaciones de las Fuerzas Armadas–. Contra organizaciones residuales presentamos 319 neutralizaciones, una cifra muy importante – 80 presentaciones voluntarias, 225 capturas y 14 bajas –. Y solamente del grupo de alias ‘Guacho’ han neutralizado cerca de 30 criminales”, detalló. Asimismo dio a conocer que del ‘clan del Golfo’ han sido neutralizados más de 300 de sus integrantes. “Es decir, en este año se han neutralizado más de 1.100 miembros de los tres grupos

mencionados”, dijo.

Concluyo diciendo que “no hay un solo día de este año en el que nuestras Fuerzas Armadas no hayan registrado resultados contra las amenazas de la seguridad contra los colombianos”.

9 de mayo. - Ver noticia

- ***Cooperación inter-jurisdiccional: las Fuerzas Armadas garantizarán la cobertura total en las elecciones nacionales***

Desde esa zona de Colombia el ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas, aseguró que la Fuerza Pública garantizará la cobertura total en los cerca de 11 mil puestos de votación y en las 95.224 mesas que serán instaladas en los 32 departamentos de Colombia para las elecciones presidenciales de este domingo 27 de mayo. El plan Democracia contará con la participación de 155 mil soldados y policías ubicados en los 1.102 municipios.

Villegas manifestó que el despliegue logístico y operativo de las Fuerzas Armadas permitirá que desde “este viernes desde las 6:00 p.m., todas las mesas y puestos

de votación estén cubiertos totalmente, es decir, en todos los puestos y mesas de votación tendrán presencia de nuestros uniformados”.

El Ministro de Defensa aseguró que es una “gran noticia” que estas elecciones presidenciales sean las primeras en las que las Farc no estén amenazando electores, como ocurre en diferentes regiones del país, además, el respaldo de la Fuerza Pública garantizará la normalidad de estos comicios.

También se refirió a los anuncios hechos por un candidato para realizar concentraciones después del cierre de las mesas de votación, al término de las votaciones. “Se forzará la Ley para que se cumpla la legislación especial para las elecciones, como está definido hasta el momento. Después del cierre de las mesas a las 4:00 p.m. del domingo, no se pueden hacer concentraciones hasta el lunes siguiente”. “Nuestro trabajo es para que la gente pueda votar sin miedo y con plena libertad por su candidato predilecto. Para eso trabajan nuestros soldados y policías en todo el país, especialmente en aquellas zonas prioritarias como el Catatumbo en Norte de Santander”, destacó.

De igual manera, agregó que las Fuerzas Militares y de

Policía fortalecerán todos los dispositivos de seguridad con operaciones de control militar de área, protección de la infraestructura estratégica, acciones ofensivas y de interdicción, para mitigar y combatir cualquier amenaza que pueda afectar el normal desarrollo de las elecciones.

25 de mayo. - Ver noticia

- ***Participación en Organismos Internacionales: se formalizó la cooperación de Colombia con la OTAN***

El ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas, acompañó al presidente Juan Manuel Santos, a la formalización de la cooperación de Colombia con la OTAN, en la categoría de socio global, convirtiendo al país en el único de América Latina con ese privilegio que comparte con otros 8 países, vinculados individualmente, y otros 31, que adquieren esa categoría a través de esquemas colectivos, como: Partenariado para la Paz, Diálogo Mediterráneo e Iniciativa de Cooperación de Estambul.

El ministro Villegas aseguró que la relación de Colombia con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) –el grupo de Defensa más importante del mundo–, siempre ha sido sólida. Agregó que este

proceso culmina con la participación de nuestro país como socio global, no como miembro pleno, para acceder a algunos temas y garantiza “la mejoría permanente de nuestras Fuerzas Armadas”. “Entre estos temas tenemos operaciones humanitarias, rescate, gestión de crisis, cooperación en seguridad para emergencias civiles, lucha contra el terrorismo, ciberseguridad, asunto que para nosotros es muy importante, crimen organizado, planeación–indicó–, de manera que esa relación se formalizó esta semana en Bruselas con la presencia del presidente Juan Manuel Santos”. “Colombia no realizará operaciones tácticas con la Otan” dijo Villegas, y agregó que la región puede sentirse más segura con unas Fuerzas colombianas modernas y con altos estándares internacionales, empezando por su apego a la democracia.

En 2013 Colombia firmó la Alianza Atlántica convirtiéndose en el primer convenio de este tipo suscrito por la Organización con un país latinoamericano.

¿Qué significa para Colombia ser socio global de la OTAN?

La OTAN es la organización internacional de defensa con mayor relevancia en el mundo. Establecer una

relación formal con ella nos permite desarrollar el intercambio de conocimientos y experiencias exitosas entre los países que hacen parte de esta alianza, así como el desarrollo de actividades de cooperación que contribuyan al fortalecimiento de las capacidades de las Fuerzas Armadas colombianas. Al mismo tiempo, esta sociedad le permite a Colombia posicionarse como un referente en temas como el desminado y ciberseguridad, entre otros.

¿Desde cuándo la OTAN y el Ministerio de Defensa Nacional (MDN) tienen lazos de cooperación?

En 2013 el Ministerio de Defensa y la OTAN suscribieron el Acuerdo para la seguridad en el intercambio de la información clasificada y la cooperación. Algunos de los puntos de este Acuerdo se enfocaron hacia el fortalecimiento de las capacidades de las Fuerzas Militares de Colombia, por medio de estándares que permitieron la interoperabilidad entre las Fuerzas Armadas de los países que hacen parte de esta Alianza.

Dicho Acuerdo fue el primer paso para formalizar la relación de cooperación con miras a la suscripción de un acuerdo de cooperación formal de Colombia con la OTAN, como lo es el IPCP (Individual Partnership

Cooperation Programme), proceso que finalizó en mayo de 2017 cuando la OTAN aprobó de forma unánime un IPCP con Colombia, siendo así el primer país de América Latina en adquirir este estatus de Global Partner. En ese sentido, la OTAN cuenta con un conjunto de buenas prácticas y altos estándares y el IPCP ha permitido a Colombia acceder a un gran número de capacitaciones que facilitan el camino de transformación de las Fuerzas Militares, en áreas como: transparencia y construcción de integridad, ciberseguridad, políticas de género.

El IPCP ofrece la posibilidad de acreditar instituciones, entrenamientos y cursos ofrecidos por Colombia con estándares de la OTAN.

¿Qué avances ha tenido Colombia con la OTAN?

En los últimos dos años el ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas, remitió una carta al secretario general de la OTAN en la cual delineaba una hoja de ruta sobre los temas de interés que nuestro país tenía para enfocar la cooperación con la OTAN.

En 2017 Michael Gaul, de la División de Cambios Emergentes de Seguridad de la OTAN, Renata Segura y Sabrina Stein de Conflict Prevention and Peace Forum,

visitaron Bogotá con el objetivo de conocer el progreso de Colombia en materia de políticas de género, para brindar cooperación en el fortalecimiento de las capacidades de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.

En este año, Colombia participó por primera vez en la Reunión de Jefes de Defensa de la OTAN. Allí se reforzó el papel de Colombia como Socio Global y se presentaron las experiencias nacionales en materia de crimen organizado transnacional, migración irregular y gestión de riesgo, entre otros temas.

¿Cómo está el Sector Defensa en materia de transparencia internacional?

Actualmente, en Colombia el Sector Defensa busca adoptar los estándares de la OTAN en transparencia, lucha contra la corrupción y el fraude. Una muestra de ello es el que hizo en 2013 Government Anticorruption Index, (Transparency International del Reino Unido), donde Colombia fue evaluada entre 136 países, obteniendo una calificación C (3er de 7 grupos), tercer mejor grupo de siete posibles.

En 2015 esta misma evaluación entre 115 países, situó a Colombia en el grupo B (junto con 17 países),

posicionándose en el país latinoamericano mejor situado con un escalafón entre los 19 mejores países del mundo. Prueba de ello es que el Ejército Nacional puso en marcha la estrategia Dante, gracias a la cual mejoró radicalmente sus estándares y su evaluación por parte de las instituciones del Estado, e incluso está siendo usado como ejemplo del programa por la misma OTAN.

31 de mayo. - Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA DE ECUADOR

- ***Política de defensa: Aprobación de la política de Defensa y Seguridad para la frontera norte***

Se reunió el Consejo de Seguridad Pública y del Estado y se aprobó la política de Defensa y Seguridad para la frontera norte, concretándose 9 objetivos estratégicos y materializando las siguientes resoluciones:

1. La reorganización territorial de la frontera norte orientando el esfuerzo a la zona de seguridad de Esmeraldas, mediante el empleo de una Fuerza de Tarea Conjunta reforzada por un grupo de Fuerzas Especiales, el que estará a cargo de un General del Ejército.

2. La Policía Nacional pondrá en ejecución “El Plan Operacional para la lucha contra la delincuencia organizada”, por medio de:

- Redistribución de personal táctico de la Policía Nacional (GOE, GIR y GEMA) hacia la frontera norte.

- Reactivación de los controles integrados ubicados en el sector norte.

- Ampliación de los controles y patrullajes fluviales.

3. Senplades integrará los planes de desarrollo social,

económico y de producción para:

- Potenciar a la población por medio de equipamientos públicos, educación, salud y diversificación productiva.
- Crear incentivos económicos para la actividad comercial y productiva.
- Fortalecer la vinculación entre las cabeceras cantonales como centros prestadores de servicios.

A partir de este documento, la Secretaría a su cargo expondrá la Directiva de Defensa, para que el Comando Conjunto elabore el planeamiento estratégico – militar para este sector del país.

La política presentada y emitida por parte del presidente Lenín Moreno, tiene nueve objetivos que integran la Política de Defensa y la de Seguridad Pública con la de integración económica, social y productiva que tienen otras carteras de Estado.

Con ello se logrará, a decir de Jarrín, que la frontera norte tenga un tratamiento especial, a fin de considerar que la seguridad no significa únicamente militarizar el lugar sino tener presencia de los miembros de las FF.AA. para garantizar que las demás instituciones estatales

cumplan con sus funciones.

En este sentido, manifestó que las tareas de los soldados se expresan en la protección de la población, con el propósito de proporcionar confianza para que la paz y la estabilidad sean los factores que permitan el progreso, la auto superación y el desarrollo social, económico y productivo de esta región de la nación, labor para la cual “estamos dedicados en forma específica y con el mayor esfuerzo”.

10 y 14 de mayo. Ver noticia 1 noticia 2

- ***Relación Ecuador- Estados Unidos en materia de defensa: Reunión entre el Ministro de Defensa del Ecuador con subsecretario adjunto de Defensa de EE. UU.***

El ministro de Defensa de Ecuador, GRAD. Oswaldo Jarrín Román, se reunió ayer con el subsecretario adjunto de Defensa de los Estados Unidos (EE.UU.), Sergio de la Peña. En el encuentro también estuvo presente el embajador Todd Chapman.

La visita del funcionario tuvo el propósito de fortalecer las relaciones bilaterales y la cooperación en materia de

seguridad.

22 de mayo. - Ver noticia

- ***Conmemoración fecha Patria: 196 años de la Batalla de Pichincha***

El Museo Templo de la Patria, ubicado en la Cima de la Libertad, fue el escenario en el cual se rindió homenaje a los 196 años de la Batalla de Pichincha y Día clásico de las Fuerzas Armadas (FF.AA.) ecuatorianas.

En este lugar se desarrolló una ceremonia castrense que fue presidida por la vicepresidenta, María Alejandra Vicuña; el ministro de Defensa, general de división en servicio pasivo Oswaldo Jarrín; el ministro coordinador de Seguridad, Mauro Toscanini; el alto mando militar, así como otras autoridades estatales.

Vicuña destacó el heroísmo mostrado durante la Batalla de Pichincha.

Recordó que “nuestra independencia fue el resultado de la lucha conjunta de habitantes de todas las partes del actual Ecuador, con el aporte de ciudadanos de otras naciones”.

Valoró la importancia del trabajo que realizan los miembros de las FF.AA. que garantizan, según indicó, la integridad del territorio y la seguridad ciudadana, principalmente en las fronteras.

Evocó a los miembros de la Marina –fallecidos tras el ataque en San Lorenzo, a inicios de este año– Luis Mosquera, Jairón Sandoval, Sergio Cedeño y Wilmer Álvarez, como hombres que pasarán a formar parte de los héroes que ofrendaron su vida por precautelar el bienestar de la patria. “Jamás los olvidaremos”, dijo.

El general de brigada Washington Buñay, subsecretario de Defensa, destacó que las FF.AA. son una institución en la que confían los ecuatorianos. “Estas demostraciones de respeto y respaldo nos responsabiliza aún más en el cuidado y protección de la integridad territorial y apoyo a las instituciones”.

Aseguró que los nuevos escenarios que vive el país exigen el fortalecimiento de la entidad, con el propósito de proteger al país y, principalmente, a los ciudadanos que viven en zona de frontera. “El éxito de estas acciones no solo dependerá de las Fuerzas Armadas, sino de la actuación coordinada de todas las instituciones del Estado”.

Esto permitirá, añadió seguir “trabajando y sirviendo en favor de los más altos intereses nacionales, los cuales se ven traducidos en la defensa de la soberanía nacional y la protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos”.

24 de mayo. - Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades de formación del sector Defensa: 10° Curso sobre DIH***

El Derecho Internacional Humanitario y la diplomacia preventiva hacia la construcción de una cultura de paz es la temática que se desarrolla en la décima edición del curso sobre Derecho Internacional Humanitario (DIH) “Mariscal Antonio José de Sucre”. El taller que se inauguró hoy en el auditorio de la Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, al norte de la capital se efectuará hasta el 30 de mayo de 2018.

A la actividad asistió el ministro de Defensa, general de división en servicio pasivo Oswaldo Jarrín; representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana; Cruz Roja; así como el expresidente de España, José Luis Rodríguez Zapatero.

Para el Ministro de Defensa, es un honor dar continuidad a estos cursos. Además resaltó que el tema a tratar es uno de los más importantes en la coyuntura nacional. También, recalcó que hablar de violencia no es considerar únicamente a los conflictos armados. “Hablar de violencia es proteger los derechos, libertades de la población y es fundamental que las organizaciones nacionales apliquen sus leyes y normativas”.

El primer panel sobre “Cultura de Paz y prevención de conflictos en un mundo multipolar”, estuvo conformado por: José Luis Rodríguez Zapatero, ex presidente de España; Philippe Guiñad, Jefe de Delegación Regional del Comité Internacional de la Cruz Roja y José Luis Jácome, ministro de Relaciones Internacionales y Movilidad subrogante.

El curso busca promover la capacitación en Derecho Internacional Humanitario de los funcionarios públicos, estudiantes y académicos; en particular aquellos que por su situación se encuentran comprometidos en el proceso de adopción y aplicación de medidas nacionales de aplicación del DIH.

28 de mayo. - Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE PARAGUAY

- *Fortalecimiento de las capacidades institucionales: Digitalización de documento históricos del Ministerio de Defensa*

Con la firma de un convenio entre el Ministerio de Defensa Nacional y la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación el año pasado, se ha podido iniciar el proceso de digitalización de documentos históricos del antiguo Ministerio de Guerra y Marina hoy MDN.

El antiguo Ministerio de Guerra y Marina que fue creado en 1855, el mismo se convierte como uno de los puntos referenciales de la Historia Paraguaya, siendo testigo y protagonista del progreso de la Nación y de la Defensa Nacional, constituyéndose en uno de los pilares fundamentales de la Defensa de la Heredad Nacional; cuyos héroes han plasmado en los escritos el sentimiento y el fervor de la Defensa de la Patria.

Es importante mencionar que el proceso de digitalización es fundamental para salvaguardar la información contenida en los documentos, los cuales cuentan con un valor incalculable en la formación de la memoria histórica nacional y el fomento del patriotismo.

Actualmente se encuentran digitalizados 9.000 folios referentes a los Registros de los Veteranos de la Guerra de la Triple Alianza y 2.000 folios referentes a decretos y resoluciones de Condecoraciones a Veteranos de la Guerra del Chaco, cuya indexación (procedimiento de elaboración de índices generales y específicos) se encontrará muy pronto en la web institucional.

Así mismo, se señala que la indexación es una de las tareas más precisas que se están llevando a cabo, con la finalidad de exponer los datos claves y más relevantes para las búsquedas de información y la comprensión plena del contenido de los documentos, que serán sumamente útiles para la investigación y la valoración de la historia por la parte de la ciudadanía en general.

Los funcionarios encargados de realizar los procesos de digitalización y la indexación de los documentos son la Lic. Rebeca Rodríguez y el Sgto. A. Richar Mazacotte, que tiene lugar en las oficinas de la Dirección de Archivo Central cuyo Director actualmente es el Abog. Osmar Campos Roa

3 de mayo. - Ver noticia

- ***Actuación frente a desastres: Personal de la AEP con apoyo logístico y técnico de la Comisión Nacional de Prevención y Respuesta a Emergencias Biológicas (CONAPREB) ejecutó el protocolo de seguridad para el tratamiento de posible caso de desecho espacial***

El 10 de marzo pasado, la página de Facebook del Brazilian Meteor Observation Network (Bramon - Red Brasileña de Monitoreo de Meteoros) había divulgado una alerta de reentrada de "una porción de un cohete chino que podría caer entre el norte del Chaco o de la Región Oriental o en el Estado de Mato Grosso do Sul, en Brasil"

Tanto el centro de Brasil como el de Paraguay informaron que se trataba de lanzador de satélites chino CZ-3 BR/B que tiene un largo total de 53 metros por 3,35 metros de diámetro, y que había sido lanzado el 10 diciembre de 2017 por el Centro Espacial Xichang. Además, ambos centros tenían previsto que el cohete cruzara por el estado de Paraná, en Brasil, de oeste hacia el este, entre Foz do Iguazú y Curitiba

Según estimaciones podría tratarse de un tanque de Hidracina (material altamente tóxico) parte del lanzador

de satélites chino CZ-3 BR/B que había sido lanzado el 10 diciembre de 2017 por el Centro Espacial Xichang, la misión consistió en poner en órbita el satélite Alcomsat-1(*) primer satélite de Argelia (telecom) que habría reingresado a la atmosfera en fecha 10 de marzo de 2018 y caído en territorio nacional.

A tal efecto, el 17 de abril, las comitivas interinstitucionales, se trasladaron hasta la Estancia San Ramón, distrito de Itanara, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, por disposición del Agente Fiscal Abg. Jorge David Romero, la Asistente Fiscal Abg. Fátima Montiel quienes con los funcionarios de la Agencia Espacial del Paraguay (AEP): Directora Jurídica Abg. Hebe Romero, Director General de Ejecución y Desarrollo Aeroespacial Mg. Alejandro Román, Ing. Aníbal Mendoza, Ing. Adolfo Jara, por el Ministerio de Defensa Nacional, la Secretaria Permanente de la CONAPREB, Lic. Claudia Fernández Battilana y el personal policial del GEO de Ypehu así como de la Sub Comisaría Nro. 23 Itanara quienes llegaron hasta el lugar.

La causa fue caratulada como, "Averiguación sobre hecho Punible contra el Medio Ambiente" a fin de que el personal de la AEP con apoyo logístico y técnico de la Comisión Nacional de Prevención y Respuesta a

Emergencias Biológicas (CONAPREB) ejecute el protocolo de seguridad para el tratamiento de posible caso de desecho espacial con contenido de hidracina que fuese hallado en la propiedad del señor Ramón Habgger, para posteriormente proceder al traslado de dicho objeto hasta la sede de la Dirección de Material Bélico de la Fuerza Aérea Paraguaya, para su correspondiente resguardo y estudio.

En el lugar la comitiva explicó previamente a los propietarios de la Estancia mencionada, los riesgos que representan para la salud la posibilidad de que se tratase de un tanque de hidracina. Seguidamente personal de la AEP y MDN ejecutó el protocolo correspondiente con la verificación de posibilidad de fuga del contenido del tanque, a continuación se comprobó la integridad del objeto y posteriormente neutralización de posibles restos de hidracina mediante inmersión en agua y alojamiento en contenedor plástico.

Una vez asegurado el objeto dentro del contenedor se dio por terminado el procedimiento con su traslado hasta la Dirección de Material Bélico de la Fuerza Aérea Paraguaya, donde quedará en resguardo hasta su próximo análisis que será realizado por expertos profesionales químicos para descartar o confirmar

posibles rastros de Hidracina que puedan apeligar su manipulación. La hidracina es un combustible tóxico que se obtiene por oxidación de amoníaco con cloro o hipoclorito sódico. Tiene carácter reductor y se emplea como combustible para cohetes y aviones. Entre los aviones que disponen de este combustible figura el cazabombardero estadounidense F-16, una de las naves más modernas de las fuerzas aéreas de los países de la OTAN. Los F-16 suelen llevar al menos un contenedor con 10 litros de líquido, el 30% de hidracina y el resto de agua, que sirven como propulsor de un generador de emergencia que facilita al piloto, caso de que se produzca una avería en los generadores del circuito eléctrico, el aterrizaje. La hidracina, base orgánica débil formada por dos grupos amino entre sí (N_2H_4), es un producto tóxico y volátil que se inflama al mínimo contacto con el aire.

4 de mayo. - Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades técnicas-profesionales: Alumnos del IAEE se interiorizan sobre el MDN***

Los alumnos civiles y militares de la 50ª Promoción del Programa de Maestría en Planificación y Conducción

Estratégica Nacional (PMPCEN) del Instituto de Altos Estudios Estratégicos (IAEE), recibieron una exposición sobre la estructura organizacional y funciones del Ministerio de Defensa Nacional, la misma fue realizada por el Viceministro de Defensa Nacional, Calte. (SR) Américo Ibarra Collar.

Es importante recalcar que el PMPCEN tiene como finalidad ofrecer a los altos funcionarios del Estado y del sector privado, una formación cualificada dentro del área del desarrollo y la defensa, asociando el conocimiento teórico y reflexivo con problemas pertinentes de la realidad nacional e internacional, desde una perspectiva integral e integradora.

Posteriormente, los alumnos del PMPCEN y los del Programa de Especialización en Inteligencia Estratégica (PEIE), visitaron las instalaciones del Museo Militar de esta cartera de Estado, quienes fueron recibidos y guiados por el Cnel. DCEM Roberto Olmedo, Director de dicha dependencia, que fue el encargado de brindarles una charla sobre los aspectos más relevantes de la historia paraguaya.

18 de mayo. - Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades profesionales: seminario sobre entrenamiento físico para el personal femenino de las Fuerzas Armadas***

Más de cien instructores deportivos del Ejército, Marina de Guerra y Fuerza Aérea del Perú, participaron de un seminario sobre entrenamiento físico para el personal femenino de las Fuerzas Armadas, que tuvo como propósito dar a conocer nuevas técnicas deportivas para una correcta y efectiva preparación física.

El seminario fue organizado por la Dirección General de Educación y Doctrina del Ministerio de Defensa (DIGEDOC) y la Dirección de Capacitación y Técnica Deportiva del Instituto Peruano del Deporte (IPD).

Esta actividad de capacitación, que se realizó los días 24 y 25 de abril, contó con la asistencia de oficiales, técnicos, entrenadores, profesores e instructores de los tres Institutos Armados y de la Escuela Nacional de la Marina Mercante.

Durante su exposición la doctora Verónica Oblitas, médico especialista en Medicina del Deporte del IPD, abordó el tema de “Fisiología del esfuerzo de la mujer” y, concretamente, a la denominada “triada de la mujer

atleta”, es decir, el conjunto de desórdenes alimenticios, alteraciones en periodos menstruales y pérdida de resistencia ósea.

Asimismo, se trataron otros temas referidos a Plan y Programa de Entrenamiento para la Mujer, y Cargas e Intensidad del Entrenamiento Físico para el personal femenino de las Fuerzas Armadas.

El seminario contó con la asistencia del director general de Educación y Doctrina del Ministerio de Defensa, Eduardo del Águila Horna; el director de Gestión de Educación, Godofredo Lúcar Alegre; y el asesor de Entrenamiento Físico y Deportes del MINDEF, José Antonio Guillén Ponce.

6 de mayo. - Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades operacionales de la Armada: Se realizaron las pruebas de navegación buque multipropósito B.A.P. Pisco***

El buque multipropósito B.A.P. Pisco, construido íntegramente en el astillero de la empresa estatal Servicios Industriales de la Marina S.A. (SIMA PERU), obtuvo resultados altamente satisfactorios en sus

pruebas de navegación, demostrando que navega con gran estabilidad y seguridad, alcanzado una velocidad de 17 nudos.

Durante las pruebas, que se realizaron los días 19, 23, 24 y 25 de abril, el buque pudo desplazarse por primera vez con completa autonomía, poniendo a prueba sus sistemas de gobierno, equipos de navegación y máquinas propulsoras.

Esta última etapa es importante no sólo porque comprueba el desempeño del B.A.P. Pisco, sino también porque resalta la destreza de la tripulación y la capacidad del personal especialista de SIMA PERÚ, empresa adscrita al Ministerio de Defensa.

El B.A.P. Pisco tiene como misión principal ser un buque de proyección estratégica mediante el cual se pueda desplegar rápida y eficazmente las distintas fuerzas operativas de las Fuerzas Armadas. Además, podrá brindar soporte a las acciones de ayuda humanitaria dentro del dominio marítimo nacional o como parte de una fuerza de tarea internacional en caso desastres naturales.

Construido en el marco del Proyecto de Inversión Pública

“Recuperación y Mejoramiento del Servicio de Transporte y Soporte Logístico de las Fuerzas Armadas”, este buque multipropósito es uno de los más grandes buques de su tipo en la región, por su habitabilidad para 557 personas, entre tripulación (157 tripulantes) y personal de dotación (400 infantes de Marina).

La nave tiene una eslora (longitud) de 122 metros, una manga (ancho) de 22 metros y una altura de 56 metros. Además, tiene capacidad de transportar 636 toneladas de combustible, 600 toneladas de agua, 360 m³ de víveres secos y 136 m³ de víveres frescos.

7 de mayo. - Ver noticia

- ***Transparencia institucional: Ministro José Huerta se presentó en Comisión de Defensa Nacional del Congreso***

El ministro de Defensa, José Huerta Torres, se presentó esta tarde ante la Comisión de Defensa Nacional y Orden Interno del Congreso de la República, con el fin de informar sobre los temas relevantes de su sector, como el apoyo de las Fuerzas Armadas al desarrollo nacional y la gestión de riesgo de desastres, así como el fortalecimiento de la seguridad fronteriza, entre otros.

En este sentido, el ministro Huerta informó que se incrementarán a cuatro los vuelos de apoyo que se realizan al mes para el transporte de pasajeros hacia la provincia fronteriza de Purús, en la región Ucayali; y, adicionalmente, se realizará un vuelo cada quince días para el transporte de carga, en apoyo a los pobladores de dicha localidad.

El Presidente de la República ha dispuesto que de los dos vuelos que se hacían al mes, ahora se va a hacer un vuelo de apoyo por semana. Y, a partir de esta semana, cada quince días se va a hacer un vuelo de apoyo logístico”, detalló.

Respecto a la seguridad en la frontera con Colombia, informó que tras su visita a las instalaciones militares ubicadas en la provincia de Putumayo, región Loreto, ha tomado medidas para reforzar la vigilancia fronteriza. Asimismo, refirió que se viene trabajando en la propuesta de instalación de un nuevo tipo de puesto de vigilancia, integrado con la Policía Nacional.

En otro momento, aseguró que las Fuerzas Armadas tendrán un rol mucho más protagónico en la gestión de riesgos de desastres.

“El Ejército en este momento tiene 12 Batallones de Ingeniería perfectamente equipados y que están en condiciones de participar, no solamente en apoyo al desarrollo nacional, sino también en todos los temas relacionados a desastres naturales. El gobierno del presidente Martín Vizcarra ha ordenado que las Fuerzas Armadas deban utilizar todas sus capacidades”, añadió.

Asimismo, refirió que se reforzarán los simulacros post sismo, aquellos que están enfocados al ejercicio de atención de la población afectada por un desastre natural, lo que permitirá mejorar los protocolos de actuación.

En este mismo aspecto, informó que actualmente se viene construyendo una nueva sede del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) en el distrito de Chorrillos, la cual estará lista, de acuerdo a lo previsto, en abril de 2019.

En cuanto al apoyo al desarrollo nacional, el ministro Huerta afirmó que el Ejército, con sus Batallones de Ingeniería, realiza trabajos de infraestructura principalmente en el interior del país, como conservación de vías afirmadas o instalación de puentes modulares.

Añadió que el Ejército también viene realizando trabajos de habilitación del terreno de una de las sedes de los Juegos Panamericanos: la Escuela de Equitación del Ejército, ubicada en el distrito de La Molina. Antes hizo lo propio en los terrenos del complejo deportivo de Villa María del Triunfo, en el distrito del mismo nombre, y de la Villa Panamericana, en Villa el Salvador.

7 de mayo. - Ver noticia

- ***Asistencia a la comunidad frente a desastres naturales: Brigada Multipropósito del Ejército desplegó sus capacidades de respuesta frente a un sismo***

Con un gran despliegue de personal de búsqueda y rescate, vehículos y helicópteros, la Primera Brigada Multipropósito del Ejército participó esta mañana de un ejercicio de actuación post sismo, en el que puso a prueba sus capacidades de primera respuesta ante una situación de emergencia causada por un sismo de gran magnitud.

Este ejercicio fue organizado por el Ejército y el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) en coordinación con diversas instituciones, con miras al desarrollo del próximo

simulacro nacional de sismo programado para el 31 de mayo.

El ejercicio, que fue supervisado por comandante general del Ejército, General de Ejército César Astudillo Salcedo, junto con el jefe de INDECI, General de Brigada Jorge Chávez Cresta, tiene por objetivo principal capacitar, instruir y entrenar a la fuerza operativa en acciones frente a desastres naturales y de apoyo social.

“Estamos mejorando nuestras capacidades y procedimientos; tuvimos una buena participación durante el fenómeno del Niño Costero y seguimos mejorando. Este ejercicio nos sirve para eso”, afirmó el General César Astudillo Salcedo.

“La población siempre estará protegida y con la confianza total de que sus Fuerzas Armadas estarán allí listas siempre para ayudarla y socorrerla en cualquier situación”, añadió el oficial.

En este ensayo el Ejército movilizó a su personal militar especializado en búsqueda y rescate de personas, en remoción de escombros, en reparación de vías y en atención de damnificados. Asimismo, desplegó su flota vehicular, como camiones MAN, vehículos todo terreno,

lanzapuentes, vehículos de comunicaciones, maquinaria de ingeniería, helicópteros, etc.

Durante el ejercicio, se realizaron tareas de búsqueda y rescate de personas, seguridad, evacuación aérea y terrestre de heridos, restablecimiento de puente afectado, sofocación de incendios, atención de damnificados, envío de ayuda humanitaria, entre otros.

Participaron también brigadas de INDECI, Policía Nacional, Municipalidad Metropolitana de Lima, Compañía General de Bomberos, Ministerio de Salud, Cruz Roja, entre otras instituciones.

10 de mayo. - Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades operacionales de la Armada: SIMA Perú inició trabajos en el B.A.P Chipana, el primero de cuatro submarinos que serán repotenciados íntegramente en suelo peruano***

Los Servicios Industriales de la Marina (SIMA PERÚ) efectuaron, por primera vez en su historia, el corte de casco resistente en el primero de cuatro submarinos de la Marina de Guerra del Perú que serán repotenciados y

modernizados, en lo que marca un hito para el incremento de las capacidades operativas de la industria naval de nuestro país.

El ministro de Defensa, José Huerta Torres, junto con el Comandante General de la Marina de Guerra, Almirante Gonzalo Ríos Polastri, inspeccionó los trabajos que se vienen realizando en el B.A.P “Chipana” el cual será modernizado por el SIMA PERÚ, junto a otros tres submarinos, con la asistencia técnica y transferencia tecnológica del astillero alemán Thyssenkrupp Marine System GmbH.

“Es la primera vez que se realiza una labor de esta naturaleza, y por la importancia y trascendencia que tiene debo de felicitarlos. Estamos aún a mitad de camino, pero estoy seguro que esta tarea será muy reconfortante cuando este submarino se ponga nuevamente a la mar, y se convierta en un instrumento más para la defensa nacional”, destacó el titular de Defensa en un encuentro con el personal del SIMA que efectúa los trabajos.

El corte de casco, que separó el cono de popa y la sección de proa del submarino, permitirá retirar de abordaje sistemas y equipos de gran dimensión que en

un mantenimiento normal no podrían efectuarse, como el motor de propulsión y otras maquinarias principales del submarino.

Cabe señalar que el único acceso al submarino son las escotillas que cuentan con un diámetro limitado y no permiten retirar sistemas y equipos de gran dimensión para que estos sean reparados y modernizados.

El proyecto de modernización incluye realizar un gran salto tecnológico, el cual implica el cambio de compartimento de comando, nuevos sistemas de control de tiro, sistemas de propulsión, overhaul del sistema eléctrico, entre otros.

Asimismo, la repotenciación y modernización de las cuatro unidades submarinas permitirá ampliar en 15 años el horizonte de vida útil de estos buques de la Armada Peruana. Los siguientes submarinos que serán modernizados serán el B.A.P "Angamos, B.A.P "Antofagasta", y B.A.P "Pisagua".

16 de mayo. - Ver noticia

- ***Operaciones para el mantenimiento de la paz de Naciones Unidas: Ministro de Defensa***

otorgó por primera vez la distinción Cintillo de Operaciones de Paz

Más de 200 cascos azules peruanos que participaron en misiones de paz de las Naciones Unidas, recibieron el Cintillo de Operaciones de Paz, como reconocimiento a su contribución a la pacificación, estabilización y desarrollo de los países adonde fueron destacados, en una ceremonia que fue presidida por el ministro de Defensa, José Huerta Torres, en el Cuartel General del Ejército.

“Este es un justo reconocimiento a los soldados de la paz que el Perú ha desplegado por el mundo, tanto como observadores o como soldados, en diferentes situaciones y en diferentes países. Mis felicitaciones a todos y seguiremos en este esfuerzo por participar siempre en la paz mundial”, afirmó el ministro luego de imponer esta distinción, que se entrega por primera vez.

El titular de Defensa estuvo acompañado por el jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Almirante José Luis Paredes Lora, y los comandantes generales del Ejército, General de Ejército César Astudillo Salcedo, y de la Marina de Guerra, Almirante Gonzalo Ríos Polastri.

Entre el personal militar que recibió este reconocimiento se cuentan los integrantes del II Contingente de la Compañía de Ingeniería Perú que participaron en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) desde enero de 2017 hasta enero del presente año.

La Compañía de Ingeniería Perú ha enviado hasta la fecha tres contingentes a la República Centroafricana, cada uno con 205 efectivos, pertenecientes al Ejército, Marina de Guerra y Fuerza Aérea. El III Contingente, enviado en enero de 2018, permanecerá en dicho país hasta enero de 2019.

En esta misión de paz, nuestras Fuerzas Armadas tienen como tarea principal la construcción y mantenimiento de aeródromos en el país africano, y, como otras tareas, la instalación e implementación de bases de otros contingentes de operaciones de paz y otros trabajos de ingeniería.

También recibieron el reconocimiento un grupo de expertos en misiones de paz, observadores militares y miembros de Estado Mayor de otras misiones de paz de las que el Perú forma o ha formado parte.

Perú reafirma su compromiso con la paz mundial

“La presente ceremonia tiene un profundo significado en la medida de que nos permite reafirmar el solemne compromiso del Perú con la paz mundial”, refirió el ministro de Defensa durante la ceremonia.

“Creemos firmemente en la solución pacífica de las controversias entre los Estados, y mantendremos nuestra larga tradición histórica de respeto al derecho internacional y a los tratados para promover la buena vecindad y la cooperación, con el fin de erradicar el hambre y la pobreza, que son los verdaderos enemigos de la humanidad”, añadió.

El Perú participa en las misiones de paz de las Naciones Unidas desde el año 1958, cuando los primeros cascos azules peruanos viajaron al Líbano para participar en la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Líbano (UNOGIL).

Luego formó parte de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas II (UNEF II) en 1973 y en la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS) en 1974, en el Medio Oriente; en la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en

Chipre (UNFICYP), entre 2002 y 2007. Posteriormente, integró la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), desde noviembre del 2004 hasta abril de 2017.

En la actualidad, nuestros cascos azules, a través de la Compañía de Ingeniería Perú, participan en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), desde diciembre del 2015.

29 de mayo. - Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades técnicas-profesionales: Conferencia sobre aplicaciones espaciales***

Es absolutamente necesario que las empresas agropecuarias incorporen nuevas tecnologías que permitan mejorar y reducir los riesgos», señaló el ministro de Defensa, Jorge Menéndez, en la Conferencia Global sobre Aplicaciones Espaciales, en la que expertos analizan el rol que cumple la tecnología en la agricultura y la ganadería. «Los datos satelitales permiten una agricultura de precisión», explicó. «El sector agropecuario se ve muchas veces afectado por condiciones extremas del clima, como las intensas lluvias, tornados, fuertes vientos, tormentas, heladas, sequías e inundaciones». Esto hace absolutamente necesario que las empresas agropecuarias y otros actores públicos y privados incorporen nuevas tecnologías que les permitan un mejor manejo y reducción de los riesgos, advirtió el ministro.

La incorporación de tecnología es una cuestión de enorme importancia para la ganadería y la agricultura, sectores de gran actividad en nuestro país, que cuentan con diversas aplicaciones digitales utilizadas en estas áreas productivas y que pueden prestar servicios de gran

utilidad, destacó el ministro Menéndez, en la apertura de la Global Space Applications Conference, que se celebra hasta el miércoles 23 en Montevideo. La actividad es organizada por la Federación Internacional de Astronáutica y por el Centro de Investigación y Difusión Aeronáutico-Espacial uruguayo. El programa reúne a expertos internacionales y a quienes prestan servicios satelitales, incluidos representantes de las agencias espaciales más importantes, de la industria, del Gobierno, políticos, academia y organizaciones no gubernamentales.

Menéndez puntualizó que las aplicaciones con datos espaciales refieren a datos e información brindados por satélites de teleobservación de la Tierra, meteorológicos o sistemas de posicionamiento global (GPS), herramientas que mejoran la eficiencia de la administración de los recursos humanos y materiales. Añadió que esa información puede ayudar tanto a empresas privadas como a los gobiernos en la toma de decisiones. Expresó que estos instrumentos desarrollan la agricultura de precisión. «Una imagen también puede ser usada por un agricultor para aumentar la cosecha», ejemplificó.

22 de mayo. - Ver noticia

- ***Cooperación interinstitucional: El Ministerio de Defensa firma convenio marco con el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional***

El Ministerio de Defensa Nacional (MDN) y el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP) firmaron un convenio marco que consiste en la conjunción de esfuerzos de manera de promover la complementariedad en el diseño y ejecución de las políticas activas de empleo y formación profesional en el ámbito de las respectivas competencias de cada uno.

El convenio fue rubricado por el Ministro de Defensa Nacional, Dr. Jorge Menéndez, el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Ernesto Murro y el Director General de INEFOP, Eduardo Pereyra, en el salón de actos del Ministerio de Trabajo.

INEFOP constituye un referente en la ejecución de políticas públicas de empleo y formación profesional. Teniendo entre sus cometidos asesorar al Poder Ejecutivo en materia de políticas de empleo, de capacitación y de formación profesional, orientadas a la generación, mantenimiento y mejora del empleo, en orden a promover el trabajo decente y el pleno empleo, productivo y libremente elegido; además del diseño y

gestión de programas de formación profesional para desempleados, personas o grupos de personas con dificultades de inserción laboral.

En su discurso, el Ministro de Defensa, explicó que, de acuerdo a la Ley Marco de Defensa, el MDN, «en épocas de paz, por conveniencia pública, social, o por especialidad, podemos desarrollar tareas que propendan al bienestar social, y que por otra parte, propendan al desarrollo nacional». Agregó que «esto habla de un concepto muy importante para el MDN: la complementariedad, como un fenómeno en el cual el Estado uruguayo, a través de los distintos ministerios, puedan brindar transversalmente, un criterio central de innovación, de elementos necesarios para que nuestro país se desarrolle».

«El convenio posibilita que cualquier ciudadano que quiera obtener una capacitación en materia de oficios que brindará Inefop pueda ingresar a las unidades militares», puntualizó por su parte el Director General de Recursos Humanos del MDN, Ángel Sánchez.

«Hemos encontrado una alianza estratégica, en las zonas del territorio nacional donde hay insuficiente oferta formativa, poder alcanzar los conocimientos que tiene

el Ejército para colaborar a una mayor oferta en materia de capacitación, y que eso redunde en beneficios para el conjunto de la sociedad», explicó Menéndez.

En ese sentido, el MDN tiene entre sus cometidos colaborar en las actividades aplicadas al desarrollo del país, entendiéndolo que es conveniente para el mejor cumplimiento de sus fines establecer y desarrollar relaciones de cooperación entre ambas instituciones. El ministro Menéndez destacó que es de gran importancia la firma de este convenio marco, ya que «desde el Ministerio de Defensa Nacional, estamos aportando a dar el marco necesario, haciendo que la integralidad, complementariedad y la transversalidad de nuestro Estado, esté al servicio de los pobladores de Uruguay».

23 de mayo. - Ver noticia

- ***Operaciones para el mantenimiento de la paz:
Día Internacional del personal de paz***

El mantenimiento de la paz es una de las herramientas más eficaces de las Naciones Unidas en las zonas más críticas del mundo, es por ello que desde el año 2003, en oportunidad del 55° aniversario de la primera Operación, la Asamblea General de Naciones Unidas

designó el 29 de mayo como el «Día Internacional del Personal de Paz», para rendir homenaje a todos los hombres y mujeres que han prestado y continúan prestando servicios en este tipo de operaciones.

Actualmente, las Fuerzas Armadas de Uruguay tienen desplegados 981 militares, distribuidos en distintas países, a saber: República Democrática del Congo, Haití, Sinaí, India, Pakistán, República Centroafricana, Líbano y Colombia.

Desde el comienzo de las Operaciones, más de 45.000 efectivos del Ejército Nacional, Armada Nacional y Fuerza Aérea Uruguaya han servido a favor de la paz, la seguridad y la prosperidad mundial.

En estos 70 años de servicio y sacrificio por la paz, 3.500 son los funcionarios militares, civiles y policías que han perdido la vida al servicio de la paz como consecuencia de actos violentos, accidentes y enfermedades, de los cuales 34 de ellos fueron efectivos uruguayos.

En el presente, el mantenimiento de la paz ha dejado de ser una simple vigilancia para pasar a ser la protección de los derechos humanos, la promoción del estado de derecho, el apoyo para elecciones libres y justas, la

reducción al mínimo del riesgo de minas terrestres, entre otras.

Cabe destacar también, que en los últimos años se ha garantizado la representación de las mujeres – como factor clave – en los procesos de paz, en la vida política y en las divisiones gubernamentales, incluidos los servicios uniformados.

29 de mayo. - Ver noticia

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA DE VENEZUELA

- *Fortalecimiento de las capacidades de formación del sector defensa: Viceministerio de Educación para la Defensa firmó Convenios para Formación de Profesionales de la FANB*

El pasado jueves 03 de mayo, el Viceministerio de Educación para la Defensa, realizó firma de Convenios de Cooperación Interinstitucional con la Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE); la Escuela de la Magistratura y con la Universidad Católica Santa Rosa, a fin de contribuir al mejoramiento continuo en el proceso de formación, capacitación, actualización y desarrollo del talento humano que labora en la FANB.

El acto tuvo lugar en el salón Simón Bolívar del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, en donde el Mayor General Tito José Urbano Melean, viceministro de Educación para la Defensa, resaltó la importancia de estas alianzas que permiten de manera significativa adquirir conocimientos en áreas como las espaciales, de educación y estudios jurídicos, dando cumplimiento a las directrices emanadas por el Gobierno Bolivariano y cumpliendo con el principio de corresponsabilidad, enmarcado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

De tal manera, precisó el viceministro que estas alianzas contribuyen al fortalecimiento de los lazos cívicos militares en cuanto a materia educativa se refiere, tal como lo establece el Plan de la Patria, en su primero y segundo objetivo histórico, donde se fomenta la unión cívico militar y se cataloga a la educación como una necesidad básica.

Por su parte, el Ingeniero Anthoni Camilo Torres, viceministro para el Desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y presidente de la Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales ABAE, destacó que el esfuerzo de hoy es el camino correcto para poder forjar una Patria Soberana, libre e independiente.

Igualmente, indicó que la ABAE, ha visto la fortaleza que existe dentro de la FANB para desarrollar proyectos de gran envergadura. "Nuestro satélite de información nos ha permitido hoy tener una radiografía excelente de precisión, con altísima calidad de todas nuestras fronteras, de todos nuestros recursos y esos nos permite ser muchos más eficientes. A escasos meses de la puesta en órbita del Satélite Sucre, tenemos hoy una constelación de tres satélites que nos permiten consolidar a la República Bolivariana de Venezuela entre

los 15 países del mundo que logran tener 3 satélites de manera soberana, en mano del Estado”.

En este orden de ideas, el Director General de la Escuela Nacional de la Magistratura, Dr. Gustavo Amoni Reverón, manifestó que “como órgano auxiliar del Tribunal Supremo de Justicia, en el ámbito académico, es un honor poder ampliar de manera formal estas actividades realizadas junto con la FANB. La cara visible de los funcionarios o servidores a quienes formamos son los jueces, sean militares o civiles, pero también nos corresponde formar al resto de los servidores del poder judicial tanto en el ámbito civil, como el militar...”.

Entre tanto, el Presbítero Doctor Carlos Alberto Bouly Gómez, Rector de la Universidad Católica Santa Rosa, subrayó que esta triple alianza sellada en el día de hoy, gracias a la FANB, debe trascender el espacio histórico del lugar donde nos encontramos y servir de ejemplo y parangón para que el resto de las instituciones de Venezuela, puedan converger como una sola familia que quiere transformar al país desde la educación y el trabajo.

8 de mayo. - Ver noticia

- ***Asistencia a la comunidad: Se hace entrega de 462 dotaciones a la REDI Los Llanos***

Con el objetivo de incrementar el Apresto Operacional de la FANB y garantizar la seguridad y bienestar de la gran familia militar, el General en Jefe Vladímir Padrino López, Vicepresidente Sectorial de Soberanía Política, Seguridad y Paz y Ministro del Poder Popular para la Defensa junto al Estado Mayor Superior de la FANB, hizo entrega de dotaciones a 462 unidades pertenecientes a la REDI Los Llanos, así como soluciones socioeconómica el personal de la ZODI Portuguesa.

El titular de la cartera castrense destacó: “Hemos venido a entregar humildemente dotaciones a la gran familia de la FANB para garantizar el bienestar e impulsar el desarrollo”. También indicó que este tipo de operativos seguirá llevándose a cabo para que el pueblo cuente con una FANB fortalecida.

Seguidamente, el General en Jefe hizo un llamado al pueblo uniformado: “En la FANB siempre debe haber unidad, disciplina, cohesión y obediencia; no división. El trabajo en equipo es el único camino que garantizará el éxito de nuestros objetivos”. Igualmente expresó su orgullo por todo el desarrollo que ha tenido la FANB

tanto ideológico como material y felicitó a los soldados y soldadas de la Patria que día a día luchan por ver a la institución castrense fortalecida.

Por otra parte se refirió a las declaraciones del vicepresidente de los EE.UU y señaló "Señor Mike Pence vice presidente de EE.UU., no se equivoque con Venezuela y con la FANB porque aquí hay dignidad. ¡Exijo respeto para el pueblo! Aquí no nos vamos a dejar padrotear por ningún imperio o gobierno lacayo que pretenda tutelarnos".

Finalmente hizo un llamado al pueblo a seguir trabajando para impulsar al país y no dejarse abrumar por las acciones del imperialismo.

14 de mayo. - Ver noticia

Centro de Estudios Estratégicos de Defensa, Consejo de
Defensa Suramericano, UNASUR.

Carlos Pellegrini 1285, 2º piso - Ciudad Autónoma de Buenos
Aires, República Argentina

Tel - +54 11 60912560

www.ceed.unasursg.org

